

AÑO XII  
ATRASADO 15 CENTIMOS

# La Voz de Navarra

DIARIO INDEPENDIENTE

TELEFONO 1797.-Oricinas y Talleres; ZAPATERIA, 50 y 51

PAMPLONA, DOMINGO 19 DE AGOSTO DE 1934.-Apartado 29.

## DEL MOMENTO

### ¡Abajo las Gestoras!

Focos situaciones políticas se presentan a la opinión con mayor suma de coincidencias.

¡Abajo la Gestora! dijimos los nacionalistas cuando se constituyó la primera. ¡Abajo la Gestora! repitieron "Diario" y "Pensamiento Navarro", encabezando con ese nombre las actividades políticas de sus hombres.

¡Abajo la Gestora! gritan hoy "El Liberal", "El Fomento", "La Prensa" de Manuel Andrés, "El Socialista" de Largo Caballero, "Izquierda Republicana" de Azaña y los municipios españoles reunidos en Gijón. ¡Abajo la Gestora! fue la campaña que en nombre de los radicales mantuvo Guerra del Río en el Parlamento cuando era oposición. ¡Abajo la Gestora! propuso la minoría monárquica del Congreso. Izquierdas y derechas, republicanos y monárquicos, socialistas y comunistas, españoles y vascos, todos en momentos diversos y situaciones definidas hicieron dicho ¡Abajo la Gestora!

Pero, cuán escasos somos los que lo dijimos con plena consecuencia. "Diario" y "Pensamiento" lo proclamaron, oponiendo su grito al Estatuto, llenando con él un banquete electoral. Mas, al concretar su actuación, llevaron al Parlamento una propuesta, con maniobra del mas viejo estilo, para sustituir la Gestora que nombró el Gobernador, por una Diputación amañada entre monárquicos y radicales, a los que se dan dos o tres puestos. Y ahora, cuando municipios y alcaldes se mueven en coincidencia democrática que hace cincuenta años se hubiera llamado en España "una carlista", los hombres de la derecha española, con "El Debate" a la cabeza, y entre ellos los diputados por Navarra y sus órganos de opinión en la Prensa, todos en amigable consorcio, afirman que, moverse contra la Gestora es revolucionario, izquierdista y socialista. Siguen diciendo ¡abajo la Gestora!, pero con sus actos la sostienen, cobrando sus servicios con el nombramiento en concejos monárquicos de casi todos los jueces municipales del país. ¡Por unos nombramientos municipales vendiendo el alma, como Esau la primogenitura!

Los radicales mantuvieron en el momento una campaña contra la persistencia endémica de las Gestoras. Entonces, en período constituyente y revolucionario, cuando aún no se habían votado las disposiciones complementarias de la Constitución, los radicales estimaban antidemocrático e inconveniente el régimen de gestoras gubernamentales. Mas, al llegar a ella, aquella inconveniencia ha desaparecido, y esos hombres se han satisfecho sustituyendo socialistas y republicanos por radicales: ¡Esa era toda su democracia! Y para mantenerse en ella, no tienen inconveniente en aceptar el concurso interesado de carlistas y monárquicos, cuya Prensa es el único apoyo del Gobierno radical en el país vasco.

Republicanos y socialistas, al aceptar sus cargos en la Gestora en período constituyente nos dijeron que, se trataba de un momento revolucionario, en el cual era preciso afirmar la República, para que el régimen fuera capaz de mantener el vigor de su propia ley. No era muy fuerte el argumento. Pero, aun es más deleznable la situación de algunos de esos hombres que se dicen de izquierda republicana y socialistas en Navarra, y que cuando todos sus correligionarios de Guipúzcoa y Vizcaya sufren las persecuciones del Gobierno radical por su campaña patriótica y democrática, continúan arrellanados en los sillones de gestores gubernativos, por gracia del mismo Gobierno al que los suyos proclaman dictatorial, tiránico e indecible.

Las Gestoras no representan al país, ha dicho el Gobierno en acuerdo reciente. ¿A quién representan entonces, decimos nosotros? Hasta la fecha teníamos un Gobierno Civil. Desde esa declaración ministerial

tenemos dos: Uno en Casa de Doria. Otro en la Diputación. Navarra no está en ninguno de los dos. Digo más: Está contra los dos. El primero representa a España, no a la España generosa de la literatura, sino a España la conquistadora, de Fernando el Católico, Cisneros, Villalba y García Almorávid. A la España que huye de Cuba, Filipinas y el Barranco del Lobo, para sentirse farruca fusilando a Rizai, sometiendo a dictadura al país y asaltando ayuntamientos civiles y desarmados. Los segundos siguen representando a los farsantes del Campo de Vergara que en 1839 caabaron con nuestros Fueros después de engañar a los batallones carlistas para reducirlos.

Tuvieron el gesto las Gestoras de Guipúzcoa, Vizcaya y Alava de pedir elecciones. Pero, la de Navarra no se ha cubierto ni con esa hoja de parra. ¡Para qué!

Nos dijeron sus hombres que el impuesto de la renta no regiría. Gracias no a ellos, sino al gesto magnífico de los municipios vascos se ha aplazado, hasta que haya Diputaciones Forales, toda conversación sobre la materia. Pero Marraco ha dicho ya lo suficiente: No puede llegarse ni siquiera a concretar el impuesto. A lo sumo, podremos entregar al país una gestión concreta, haciendo a sus Diputaciones organismos de cobro del tributo, especies de agentes de apremios al servicio del Estado. Esa es la obra de las Gestoras. Convertir a Navarra y a su Diputación en agencia de apremios del Gobierno central. ¡Buen servicio al país y buen nombre de su paso por el Palacio Foral!

No se ha librado en Navarra en el actual momento del marasmo general interesado o inconsciente más que la Comisión de Alcaldes. Los demás, por acción o por omisión pecaron con pecado foral de lesa patria; que el pueblo sabrá exigirles un día. Ya terminará el cubilete habilitado de la política que hoy controla la suerte del Bloque de derechas en su empeño insano de separar a Navarra de sus hermanas, de enterrar entre nosotros toda exaltación foral, de oponerse siempre a todo sentido netamente fuerista, como en la Asamblea de 1918, como en el Estatuto de Estella, como en el Estatuto de Pamplona, como ahora, como siempre.

Sigan los directivos "tradicionalistas" manejados por el medroso engendro que se denomina Unión Navarra, tomen jueces municipales, sirvan al orden constituido por el Gobierno radical, opongan el Fuero al Estatuto, la autonomía al Fuero, el orden a la autonomía y la Religión al Nacionalismo. Así lo hicieron en Guipúzcoa y Vizcaya, y apenas si nadie los conoce en aquellas regiones ya. Pregunten por su popularidad al alcalde de Tolosa objeto de la burla sangrienta del pueblo que le obsequió con una tomatada en la última sesión.

A algún día llegará aquí también su momento al Tradicionalismo acomodaticio, de conllevancia heredero de Maroto y gobernado por Pradera. Y cuando el país lo conozca y lo deteste, sabrá darle su merecido sancionando con su muerte la equivocación trascendental de un partido que, nacido con honor, no supo conservar el gesto de una tradición equivocada, aunque digna de todo respeto.

Nosotros entre tanto, tenemos que dirigirnos hoy a Navarra para repetirle una vez más, contra derechas y contra izquierdas, contra monárquicos o republicanos, contra revolucionarios o conservadores, que es preciso acabar con el engendro que se llama la Gestora: que no tendremos perdón ante la historia si no conseguimos todos los esfuerzos de nuestro corazón navarro, para llevar a la Diputación Foral a una representación genuina de Navarra.

Por eso, nuestro grito de hoy, en el cual se envuelve todo nuestro empeño patriota, es el de ¡Abajo la Gestora!

Manuel de URJÓ.

†  
LA SEÑORITA  
**Laureana Cía y Espelosín**  
entregó su alma a Dios el día 12 de Agosto de 1934  
después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición A. de S. S.  
R. I. P.

Su director espiritual, don Timoteo González; hermanos, don Domingo y doña Pilar; hermanos políticos, doña María Cía y don Félix Gofí; tío, don Bruno Espelosín; sobrinos, don Jesús, doña Filomena, doña Josefina, doña Laursana, doña Pilar, doña Gregoria y don Daniel; sobrina política, doña Rosario Lamana.

PARTICIPAN a sus amistades tan dolorosa pérdida y les suplican asistan a los funerales que se celebrarán MAÑANA, LUNES, día 20 del actual, a las ONCE de la mañana, en la iglesia parroquial de Belzunce, por lo que les quedarán sumamente agradecidos.

**Belzunce, 19 de Agosto de 1934**

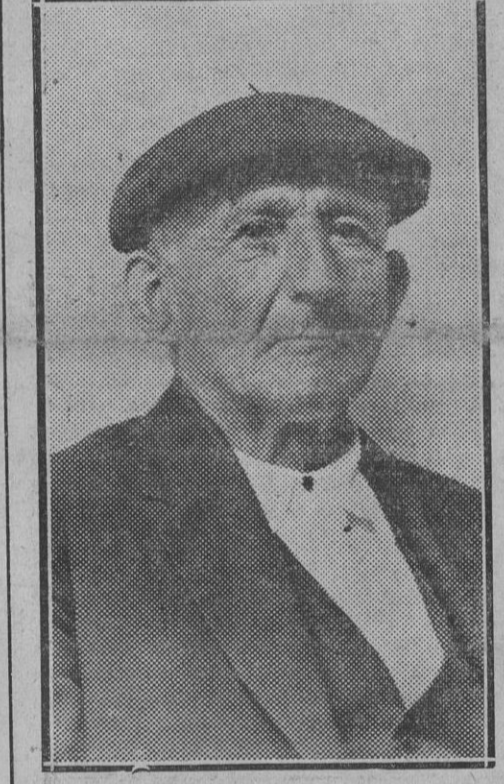
Varios Excmos. y Rvdmos. Prelados han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

**Hermosa carta**

—x—

**Dos veces estuvo a punto de dar la vida por Navarra**

Entre la infinidad de telegramas, telefonemas y cartas de adhesión recibidas por la Comisión de Alcaldes con ocasión de la Asamblea de Estella merece destacarse por



su significación la carta del sargento López Zabalegui, que a pesar de sus muchos años, conserva incólume el fervor navarrista que lo llevó en la época de la Gamazada a desafiar al poder del Gobierno centralista y antinavarro con aquel gesto de rebeldía santa, que no debíamos olvidar jamás los navarros. La reproducimos a continuación:

Arellano, 11 de Agosto de 1934.

Sr. don Fortunato Aguirre, Alcalde de Estella.

Querido paisano: He leído tus manifestaciones en "El Día" de hoy, así como los acuerdos de la Comisión de Alcaldes de Navarra de que formas parte como Presidente de esta Merindad de Estella a la que yo también pertenezco. Te felicitó de todo corazón. Viejo y retirado el sargento López Zabalegui ya no puede hacer más que eso: felicitarte con todo calor.

No sé por qué, pero me estoy figurando que estamos en los momentos aquellos de la Gamazada, cuando yo, entre ser soldado y ser navarro, opté por lo último, viví emigrado, fui condenado dos veces a muerte, tuve ocasión de recibir las ayudas a las que debo la vida, de los ilustres hombres que se llamaron Jaurrieta y Aranzadi aquí en Navarra, y del que Dios haga vivir muchos años en Vizcaya, don Ramón de la Sota.

Entonces como ahora, había en Navarra muchas divisiones políticas. Pero ante los Fueros fuimos todos unos, como tu dices en "El Día" de hoy. Yo no puedo ofrecerlos a los alcaldes de Navarra mi esfuerzo ni mi

**Crónicas de "Cero"**

—x—

**Cambio de papeles**

En la vida hay mucho convencionalismo; uno de tantos es el de llamar sexo débil al femenino, pues la realidad es bien otra; la mujer es tan fuerte o más que el varón; eso que veníamos oliéndonoslo ya hace años, lo va aclarando meridianamente el tiempo que es el gran decidor de verdades.

La época actual que todo lo ha puesto tripa arriba, ha demostrado que la mujer es tan capaz como el hombre para todo; aun no hace un cuarto de siglo el campo de actividades de la mujer era muy restringido; las de las clases humildes no salían de lidiador, tocaban el piano, aprendían algún idioma y hacían jóvenes a San Antonio; las de la burguesía gracias a los dineros de papá, no tenían nada que hacer; ni novenas.

Hoy se le comen el terreno al hombre en muchos aspectos; las fábricas, los comercios, las oficinas y las universidades están llenas de muchachas; vuelan como los "ases" nadan como los peces, toman como los coléctidos de más fama y luchan y boxean como los pugiles más célebres; muchas fuman más que boca negra y no pocas se atizan el coctail como si fuera agua.

La mujer ha acabado por ponerse definitivamente los pantalones, prenda que parece poseer el don de la fortaleza; no le bastaba manejar y triunfar del hombre con las faldas, sino que ha querido y conseguido demostrar que también lo achica con pantalones.

Total que Eva triunfa en toda la línea y que el hasta ahora llamado sexo fuerte en breve se tendrá que agarrar a las faenas domésticas, hacer la colada y preparar el biberón.

CERO.

**Daniel Galán**  
ODONTOLOGO  
San Antón, 18 Pamplona

vida porque no valen nada. Pero tengo un nombre honrado; estuve dispuesto a dar mi vida por Navarra y por sus Fueros en la Gamazada y hoy puedo darme ese nombre mío, lleno de amor a mi tierra para que podáis decir los alcaldes que aquí, en el rincón de Arellano, tu pueblo natal, vive viejo, retirado el sargento López Zabalegui que ofreció su vida por lo que ahora queréis defender vosotros y que pide a Dios que os de salud para trabajar con todo entusiasmo por nuestros Fueros.

No cedáis a promesas y halagos de Madrid. Cuando sabe defenderse, Navarra triunfa siempre. Si sois fuertes triunfaréis también vosotros. Pero si fuésteis cobardes o traidores a Navarra, que caiga la maldición sobre vosotros, porque no seréis dignos del nombre glorioso de este antiguo Reino.

Haz favor de saludar a la Comisión de Alcaldes de mi parte. Diles quien soy y cómo pienso, y felicitales por su decisión de salir al campo a defender el honor y los derechos de Navarra.

Tu viejo amigo, José López Zabalegui.

**Caja de Ahorros de Navarra**  
CON LA GARANTIA TOTAL E ILIMITADA DE LA EXCMA. DIPUTACION  
Colaboradora del Instituto Nacional de Previsión

Libretas ordinarias a la vista...	5.00%
Imposiciones anuales...	4.00%
Imposiciones semestrales...	3.00%
Cuentas corrientes a la vista...	2.00%

Seguros sociales.—PENSIONES a los 65, 60 ó 55 años a capital o a renta y a capital reservado.—Rentas inmediatas.—CAPITALES HERENCIA.—DOTES INFANTILES.—HOMENAJES A LA VEJEZ.—Beneficencias a los imponentes.

OFICINAS CENTRALES  
EN EL NUEVO edificio de la Avenida de Carlos III.—Nueve Eusebio.

SUCURSALES: Alzastu, Aoz, Arriba, Atalio, Caparroso, Carcastillo, Cascaño, Corella, Echalar, Elizondo, Estella, Irurzun, Isaba, Leiza, Lesaca, Lodosa, Los Arcos, Marcilla, Sangüesa, Santesteban, Tafalla, Tudela, Viana y Vera del Bidasoa.

## LA EXCURSION A SAN MIGUEL

### El Gobernador prohíbe a las autoridades del Partido la organización de la romería al Aralar

La Navarra nacionalista se dispone a acudir con el mayor entusiasmo al Santuario de Aralar donde se ha de postrar, como anualmente lo hace, a los pies de su Santo Patrono, don Mikel Deuna.

A los navarros acompañarán cientos y miles de hermanos suyos de Araba, Bizkaia y Gipuzkoa. Los riberaños de Askoyen y Karakeltu; los montañeses del Baztán y Larraun, zona media e irruerri, con la capital a la cabeza, en unión de los nacionalistas vascos de Bilbao, Gasteiz, Donostia, Tolosa, Ernani, Errenteri, Pasajes, pueblos y más pueblos, se reunirán en un día determinado para celebrar solemnes actos religiosos y ratificar el patrocinio del glorioso San Miguel in Excelis, al que con tanto fervor veneran.

La fecha del veintiseis de Agosto se aproxima, y cuanto más cerca está, llegan noticias de que el entusiasmo aumenta en forma extraordinaria. Va a aproximarse a la enorme cifra registrada el pasado año (que jamás se había conocido en aquellos lugares) aun siendo aquella peregrinación y la actual más bien, de la región navarra. Así lo esperan los optimistas.

Pero el hombre propone... y el gobernador dispone.

De un tiempo a esta parte la única preocupación de Madrid parece que es Euzkadi. Por donde quiera se ven peligros inminentes en el País Vasco. Nadie puede asegurar por ello que puede pasar si unos miles de nacionalistas se trasladan a la cumbre de una montaña en donde "dicen" celebrarán unos actos religiosos. Tras ellos pueden venir algo terrible. El que entre la asistencia que concurra haya un grandísimo número de emakumes y gasteizus, no quita valor a los planes que tengan proyectados.

El señor gobernador de España en Navarra quiere dar muestras de su buena vista y preferir prevenir antes que lamentar. Como lo piensa lo hace, según puede verse de la copia liberal del oficio firmado por su puño y letra, recibido en las oficinas del Partido y que dice así:

"Entrado de su escrito del trece del actual, en el cual solicita de mi Autoridad la correspondiente autorización para celebrar una excursión al Santuario de Aralar el próximo día veintiseis y celebrar en dicho lugar diferentes actos, he de manifestarle que por ahora no ha lugar a lo que solicita. Pamplona, diez y seis de Agosto de mil novecientos treinta y cuatro.—El Gobernador Civil, Emilio de Sola."

Quisieramos saber qué razones, qué causas tan poderosas son las que inducen al representante del poder central a tomar esa determinación que es una nueva muestra de la libertad que venimos disfrutando.

Para responder a esto, tendrá que apelar a la consabida frase "en virtud de las atribuciones que me están conferidas..." suspendiendo esa excursión porque me place.

Hubiérase tratado de una concentración

robiosamente extremista de la que podían derivar incidentes más o menos graves y cabría justificar la medida, pero nunca en este caso.

Existen antecedentes demasiado elocuentes para evitar toda sospecha. Tienen que obrar en el Gobierno Civil los informes suministrados por los delegados de la Autoridad que estuvieron presentes en las excursiones colectivas verificadas el pasado año. La del catorce y Mayo con unos seis mil asistentes, y la del veinte de Agosto, en la que se desplazaron cerca de las veinte mil almas.

En ninguna de ellas tuvieron que intervenir lo más mínimo las fuerzas que el entonces Gobernador supo distribuir en la misma campo del Santuario y algunos pueblos en los que se asienta el monte. Es más estuvo a punto de ocurrir un incidente por la imprudencia de quien precisamente había cuidado allí para evitarlos.

De labios de algunos agentes de dicha autoridad, oíamos no hace mucho, las mayores alabanzas por la tranquilidad con que transcurrieron ambas excursiones.

De una jira que se realiza con el único objeto de rendir homenaje religioso al Patrono de su Partido, nadie puede sospechar ha de dar lugar a sucesos de tanta importancia como para tomar medidas tan radicales. Nadie que no sea el señor Gobernador que rije los destinos de Navarra hubiera podido ver algo que ninguno otro podría apreciar.

El mismo orden y tranquilidad que antes fue norma de nuestros actos debía de servir ahora para demostrar al señor Gobernador que el Partido Nacionalista Vasco es el que da las mayores garantías de que todos los actos en que interviene se desarrollan sin el menor suceso desagradable, y menos punible.

No habría inconveniente en responder de ello.

Por eso encontramos completamente injustificado el proceder del señor Gobernador y creemos firmemente que cuantas razones pueda alegar no han de servir para convencernos de lo improcedente de tal determinación. Ni a nosotros ni a nadie de los que nos conocen. Que son muchos y con estas cosas han de ser más.

Si "por ahora" no hay permiso, bien sabe el señor Gobernador que no vamos a esperar al mes de Diciembre. Sobrada eso.

Como consecuencia de este favor que tenemos que agradecer al Gobernador, queda suspendida "oficialmente" la excursión organizada por el Partido Nacionalista Vasco al Santuario del Aralar para el próximo domingo veintiseis de Agosto.

Claro está que los nacionalistas no podemos por ello dejar de honrar a Mikel Deuna. Es más, debe servirnos esta lección para hacerlo con más intensidad y con mayor entusiasmo. Es una buena forma de responder a quien trata de romper la tradición.

No puede prohibirnos que subamos individualmente.

ARALARZALE.

## Euzko Gaztedia

**La excursión al Aralar**

Llega a nosotros la noticia de que el representante del Gobierno español ha suspendido la excursión anual que el P. N. V. organiza a Aralar con objeto de visitar en su santuario a nuestro Patrono San Miguel. Por este motivo se ha suspendido el tren especial en el cual se debían desplazar los patriotas de Iruña.

Ahora bien; como el señor Gobernador no puede suprimir la devoción que los vascos tenemos por San Miguel, ni puede impedir que los iruñeses pleiteen cuando y como tengamos por conveniente, ponemos en conocimiento de todos los asociados y nacionalistas en general que Juventud vasca demostrará su devoción a nuestro Patrono el próximo domingo día 26 de los corrientes en la cumbre de Aralar y a tal fin han comenzado las inscripciones en las listas que para los autobuses se han colocado en el domicilio social.

Pocos o muchos, los bastantes, el próximo domingo nos posturaremos a los pies de Mikel Deuna para pedirle favor por nuestra Patria vasca y fuerza para seguir trabajando con todo entusiasmo por su libertad hasta verla desligada de todo poder extraño.

## Información pública sobre las Bardenas

UN ACUERDO DE LA DIPUTACION

En vista de los acuerdos adoptados en la Asamblea celebrada en el Palacio provincial el día 31 de Julio último, por los representantes de los pueblos interesados en el distrito de las Bardenas y de la Junta permanente de las mismas, se acordó aceptar el cargo conferido a esta Diputación, para señalar el régimen jurídico del uso de las Bardenas en los términos consignados en el acta de la asamblea celebrada en Tudela por las mismas representaciones, con fecha 14 de Julio último y en consecuencia se acordó abrir una información por el improrrogable plazo de dos meses para que todos los Ayuntamientos y particulares interesados en aquellos montes puedan exponer por escrito cuantos datos e iniciativas estimen procedentes en orden a los defectos que se observen en el régimen actual de las Bardenas; sobre la situación creada por los actuales usufructuarios y sobre las medidas que pudieran adoptarse en la nueva ordenación proyectada. Los Ayuntamientos respectivos que deben informar en el señalado plazo, se encargarán también de recoger todos los escritos que los particulares presenten y remitirlos a la Diputación.

## "Amayur" recogido

El pasado viernes se personaron en la redacción e imprenta donde se confecciona el semanario "Amayur" dos agentes de policía los que se hicieron cargo de los pocos ejemplares que habían quedado del número correspondiente al mismo día, pues la mayor parte habían sido arrebatados de las manos de los vendedores.

Aunque lamentamos el percance sufrido por nuestro querido colega, tenemos que felicitarle de que sea debido a su valiente defensa de los intereses para que fué fundada.

## Pronaque LA VOZ DE NAVARRA

**El Orfeón Pamplonés a Tafalla**

Como anunciamos días pasados, nuestra laureada masa coral marcha hoy a la ciudad de Tafalla para dar un concierto en la plaza de toros.

El viaje lo realizará los orfeonistas en varios autobuses puestas por el Ayuntamiento de aquella localidad a disposición del Orfeón, saliendo de la plaza de San Francisco, a las dos de la tarde.

En representación del Ayuntamiento de Pamplona marcha acompañando al Orfeón el concejal don Valeriano Zabalza.

El concierto dará comienzo a las cuatro y media en punto, interpretándose canciones vascas, catalanas, gallegas, murcianas, castellanas, etc., etc. En el intermedio, el Orfeón, acompañado por la Banda Municipal de Tafalla, interpretará la jota titulada "Las Tafalenses".

Sabemos que en Tafalla preparan un gran recibimiento a las huestas de don Remigio. Los orfeonistas cenarán en la ciudad del Cidacos, regresando después de terminado el concierto popular que la Banda interpretará en la plaza, de diez a doce de la noche.

Desearnos a los orfeonistas un feliz viaje y un nuevo triunfo artístico para agregarlo a su brillante historial.

## De la Colonia Escolar

El Patronato de las Colonias Escolares envió ayer a Zudaire una representación de su seno para que visitara a los niños que veranean en la magnífica Casa de Amescua.

Los visitantes llevaron una espléndida merienda para los chicos. Estos continúan felices en aquel maravilloso paraíso de la Sierra, disfrutando su verano.

Hoy recibirán los colonos otra visita: la de la mayor parte de los maestros de las Escuelas de Pamplona, que se proponen pasar unas horas en la Colonia de Zudaire.

## Importante reunión

**Las bases del trabajo en Navarra**

Habiendo sido resuelto por el Ministerio del Trabajo el recurso presentado por los Vocales patronales contra las Bases aprobadas por el Jurado Mixto del trabajo Rural de Navarra, resolución que viene a confirmarla casi en su totalidad, creando una situación difícilísima para el desenvolvimiento de la agricultura en esta Provincia, se ha dispuesto la celebración de una importantísima reunión el próximo miércoles, día 22, a la diez de la mañana, en el Salón de las Escuelas de San Francisco de Pamplona.

A esta reunión deberán acudir representantes de todas las entidades patronales y se espera que los pueblos enviarán también nutridas comisiones.

Al acto serán invitados los parlamentarios navarros y asistirán también los Vocales patronales del citado Jurado Mixto.

Pamplona 19 de agosto de 1934.

## LABORATORIO

De análisis Félix García Larrache. Navarros de Tolosa, 9, tercero.



### Ecos de sociedad

**VIAJES**  
De Aralar vino el capellán mayor del Santuario de San Miguel, don Marcos de Etxarri. Con su familia fué a Urdiaín don Julián Felipe.  
—Volvió de Fuenterrabía la señorita Ascensión Martinicorena.

**Fermin Gortari**  
GARGANTA, NARIZ Y OIDO  
Zapatería 52 segundo. - Pamplona

—A Castro Urdiales marchó doña Lucía Lafaja de Maza.  
—Regresó de Oviedo don Antonio Cabasés.

**Muriel**  
ODONTOLOGO = García Cestación 4

—Con su familia regresó de Monzón a Tudela don Luis Soler.

**EUSKEL ZALEAK!**  
**ARRIETA JOYER**

Marca registrada 99856  
**ARA ZUEN ORRATZAI**  
Legazpi, 10º Urrutizkita 13777  
**DONOSTIA**

—Al Balmeario de Belascobain han llegado: de Tafalla don Pedro Sainz, de Zaragoza doña Eulalia del Olmo, de Eslan don Fulgencio Zandio y de Cintruénigo doña Josefa Duclos.

**Nabob** Té de Ceylán recomendado por su pureza

—Del mismo Balmeario han salido: para Pamplona don Felipe Irigoien, para Sangüesa Sr. María Lorenzo y Sr. Elisa de La...

**Chocolates Ezquerria**  
VITORIA  
Exquisito aroma y buen gusto

trader, para Ferialta doña Pilar Campo, para Calahorra doña Juliana Miguel y para Cáteda doña Dolores Arbeloa.

**MADERAS**  
De pino, Rencaul y entarimados.  
**ANTONIO ERICE**

—Saló con sus hijos para Abiltas doña Teodora Andueza, viuda de Arriazu.  
—Fué a Elizondo don Teófilo Lázaro.

**Casa Arrillaga**  
RELOJERIA - OPTICA  
AJAENAUTA, 2º planta, LA PAMPLONA

**NOTAS TRISTES**  
El pasado día doce falleció en Belzunce la señora Laureana Oja y Espelós (que en paz descanse).

La finada de vida ejemplar, entregó su alma al Creador después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica de Su Santidad, habiendo dejado entre sus familiares y amistades el grato recuerdo de las muchas y sólidas virtudes de que estuvo adornada y que, piadosamente pensando, le habrá alcanzado merecido premio.

De bondadoso corazón y muy afable trato fué sinceramente querida por sus numerosas relaciones de todo Juslapeña y Ulzama, y seguramente que el pesar causado por su desaparición se reflejará en los funerales que en sufragio de su alma se celebrarán mañana, lunes, día veinte, a las once de la mañana, en la iglesia parroquial de Belzunce.

A toda la estimadísima familia de Oja y Espelós, particularmente a los hermanos de la finada señorita, don Domingo y doña Pilar, enviamos sentido pésame por la desgracia irreparable que lloran.

—A las diez y media de la mañana de hoy, domingo, se celebrarán en la iglesia de Santo Domingo de nuestra ciudad una misa que por el alma de don Dionisio Grindilla (q. e. p. d.), recientemente fallecido en Madrid, han encargado sus amigos.

### Boletín religioso

**EN LAS ESCUELAS PIAS**  
Solemnes cultos que la Real Academia Comunal de Escuelas Pías de Pamplona dedica a su excelso Patriarca Fundador San José de Calasanz.

Hoy, día 19, comenzará la novena solemne en la forma siguiente:  
Todos los días a las siete de la tarde, rosario, sermón, ejercicio, y adoración de la reliquia.

El día 26, a las cuatro de la tarde, vísperas cantadas.  
El día 27, festividad del Santo, a las ocho misa de comunión general.

A las diez y media misa solemne.  
En este día predicará por la mañana y por la tarde el R. P. Teodoro Iriarte, de las Escuelas Pías.

Visitando la Iglesia de San José de Calasanz en las condiciones ordinarias, se gana Indulgencia Plenaria.

**EN SAN AGUSTIN**  
Solemne novenario que en honor del glorioso Padre y Protector de la Iglesia San Agustín celebrará la venerable Comunidad de MM. Agustinas Recoletas de esta ciudad, comenzando el día 20 de este mes en la forma siguiente:

Por la tarde, a las siete, se expondrá Su Divina Majestad y se rezará el Santo Rosario, se hará la novena con sermón, motes, gozos e himno cantado, terminándose con la reserva.

Después se dará a adorar la reliquia.  
Los seis primeros días los sermones estarán a cargo de los distinguidos oradores siguientes:

Días 20 y 21, el doctor don Fermín Izurdiaga.  
El 22, 23 y 24, el doctor don José Vera, coadjutor de San Agustín.

Día 25, el doctor don Nicasio Albéniz.  
Los días 26, 27 y 28, últimos de la novena, se celebrará un solemne Triduo para conmemorar el tercer centenario de la fundación del Convento de las MM. Agustinas Recoletas.

Los tres días habrá misa de comunión general a las siete de la mañana, y a las diez misa solemne.  
Por la tarde, como los días anteriores, predicando el 26 el doctor don Fermín Izurdiaga.

El 27, el M. R. P. Superior de los Agustinos Recoletos de Artieda.  
Día 28, fiesta de San Agustín y último del Centenario.

Desde las seis y cuarto habrá misas rezadas, en las cuales se dará la comunión a los fieles.  
A las siete tendrá lugar la misa de comunión general.

A las diez, misa solemne.  
Terminada la misa, se expondrá Su Divina Majestad, quedando expuesto el Santísimo hasta las siete de la tarde, que se hará la función como todos los días y predicará el M. R. P. Vicario Provincial de los Padres Agustinos Recoletos; se hará la Reserva, y la capilla cantará un solemne Te Deum en acción de gracias.

En este día todos los fieles que confesados y comulgados, visiten esta iglesia, rogando a Dios por la paz y concordia entre los Principes cristianos, ganan indulgencia plenaria.

Otra indulgencia de cuarenta años y cuarenta cuarentenas se concede a todos los fieles en este día y en toda la octava, por visitar una iglesia de la Orden de San Agustín.

La Comunidad ofrecerá las oraciones por los bienhechores que hayan contribuido a los gastos del Centenario.  
El Excmo. e Ilmo. Sr. Obispo concede 50 días de indulgencia por la asistencia a cada uno de los días de la novena.

**EN LOS PP. CARMELITAS**  
Función mensual de la Archicofradía del Milagroso Niño Jesús de Praga.  
Hoy domingo, celebrarán las niñas y niños su función mensual en honor del Milagroso Niño Jesús de Praga, con los cultos siguientes:

Por la mañana, a las ocho, misa de comunión general en el altar del Milagroso Niño, con acompañamiento de órgano y motetes eucarísticos.

Por la tarde, a las cuatro y media, rosario, coronilla, acto de consagración, plática y procesión por las naves del templo, terminándose con la adoración de la imagen del Milagroso Niño Jesús de Praga.

Nota.—Al final de la función se impondrá la medalla, a las personas que lo deseen. Se gana indulgencia plenaria asistiendo a estos actos.

**ASOCIACION DE LA VELA AL SANTISIMO SACRAMENTO**  
El Santísimo Sacramento del Altar estará expuesto a la adoración de los fieles en el día de hoy 19, en la iglesia de San Lorenzo.

Durante los días laborales del presente mes la Exposición de S. D. M. se hará en la capilla de Nuestra Señora del Camino, desde las seis hasta las ocho de la tarde.

## Chocolates Manterola son los mejores

### DE LA DIPUTACION

## Los últimos acuerdos

Se designó el Tribunal que ha de juzgar las Opciones a la plaza de Médico Director del Manicomio de Navarra, que darán comienzo el día 20 del mes actual, a las diez de la mañana en el Palacio provincial, que estará integrado por don Constantino Salmas, en calidad de Presidente; don Joaquín Jimeno Riera, Director del Manicomio de Zaragoza; don Manuel Larrea, médico del Hospital de San Sebastián, y don Tomás Garmendia, médico de Pamplona.

Aprobando los presupuestos extraordinarios confeccionados por los pueblos siguientes: Concejo de Lerate, por un valor de pesetas 23.000; Urzainqui, 22.973,24 pesetas; Ribaforada, 10.000 pesetas; Coa, 12.012 pesetas; y Corella, 50.107,25 pesetas.

Con objeto de hacer anticipos a los agricultores modestos para cubrir obligaciones de carácter urgente e indiferible, hasta tanto puedan vender en condiciones favorables el trigo recientemente recolectado, se autorizaron préstamos con sujeción a las condiciones que tiene señaladas la Diputación, a los Ayuntamientos siguientes: Ucar, 20.000 pesetas; Gallués, 10.000 pesetas; Eléritz, 22.000 pesetas y distrito de Metauten, 39.900 pesetas.

En vista de las cuentas presentadas por el Concejo de Aizpín, correspondientes al año 1933, y las reclamaciones presentadas contra los mismos, se acordó: Primero: Aprobar las cuentas del Concejo de Aizpín, correspondientes al año 1933, con la salvedad de que el Presidente de dicho Concejo reintegre a fondos de este, en el plazo improrrogable de 15 días las 150 pesetas satisfechas de los mismos en concepto de pago de una multa que le impuso el Excmo. señor Gobernador civil de la Provincia, dando cuenta a esta Diputación de haberlo efectuado a la terminación de dicho periodo. Segundo: Apercibir a los Vocales del Concejo que adoptaren acuerdos disponiendo pagos sin contar para ello con las existencias necesarias, así como a los que firmaren las órdenes para que se hicieran efectivos, sin excluir de esta sanción al Secretario y Depositario concejil.

Ordenando al Ayuntamiento de Santacara, por última vez, el inexcusable cumplimiento de la sentencia del Tribunal Supremo de lo Contencioso-Administrativo de 26 de octubre de 1933 y del Decreto de esta Diputación de 17 de febrero de 1934, abonando a don Pedro Sordés las cantidades que en aquella sentencia se determinan, habilitando el efecto, si carece de fondos, el oportuno presupuesto extraordinario con arreglo a lo dispuesto en el Reglamento de Administración, y dando cuenta de haber efectuado todo ello en el improrrogable plazo de un mes, comunicándole, por si no lo hiciera así, con las responsabilidades consignadas en los considerandos del Decreto, denunciando la demora al Tribunal Contencioso, quien, a su vez, pasará el tanto de culpa a los Tribunales de Justicia.

Aprobando las cuentas del Concejo de Sarriés, de los años 1920 al 1927, con las salvedades que se consignaron en los respectivos Decretos; y las del Concejo de Iruire, del Valle de Guesalaz, de 1927.

### SECCION FEMENINA

## La caída del rostro

Aunque las funciones de la piel sean diversas, al camparlas de ese común padecimiento, vulgarmente conocido por el nombre de "espinitas", la función eliminadora es la que más nos interesa.

Las glándulas sebáceas llenan continuamente los poros de una substancia grasienta, a fin de nutrir el cutis y mantenerlo suave. Y aun cuando esta función es indispensable y esa grasa necesaria a la vitalidad de la piel, la eliminación de la misma es igualmente indispensable. Cuando el proceso de eliminación no se verifica o se retrasa, los poros se dilatan, se obstruyen, y hasta se infectan, produciéndose no ya sólo espinitas negras, sino incluso granos purulentos.

En los casos extremos se debe consultar con un médico y observar un régimen alimenticio. Mas si únicamente se trata de desórdenes puramente exteriores, que tan sólo afectan al cutis y de un modo no excesivo, bastara seguir el tratamiento que a continuación transcribimos, y que lo recomienda una autoridad en la materia:

La primera precaución que hay que tomar en este tratamiento es la de la más completa limpieza de la piel, a base de agua y jabón. Procébase emplear un jabón antiséptico o puro, por lo menos. Luego se aclarará la piel con agua fresca, secándola inmediatamente.

Con harina de almendra o de maíz, o de almidón, según la textura y delicadeza del cutis de cada una, a la que se añade una cucharadita de agua oxigenada y la leche suficiente, se conseguirá una pasta cremosa que se aplica por toda la cara con la yema de los dedos, dejándola durante cinco minutos. Al cabo de este tiempo se quita la pasta por medio de una toalla húmeda en agua templada. Y finalmente, se pasa por él un algodón empapado en leche.

Conviene tener de antemano preparada una solución de ácido bórico fría, con la que se hará desaparecer todo rastro de la leche, antes de secarse bien la cara.

Terminada esta parte del tratamiento, que sirve de preparación a la extirpación de las espinitas, se procederá a secarlas, por medio de un extractor a propósito, que se vende en todos los comercios especializados en objetos y productos de tocador.

Colóquese el tubo del extractor sobre la espinita y apóyese hasta conseguir que esta salga. Sáquense cuantas espinitas sean posibles sin intentar sacar demasiadas a la vez, a fin de no irritar excesivamente la piel.

Quando se hayan extraído las espinitas conviene pasar inmediatamente sobre los poros abiertos un algodón empapado en ácido bórico y se secará luego la cara sin frotar. He aquí en lo que consistirá el tratamiento de la primera noche. No habrá de usarse ninguna crema, ni polvos, ni aceites alguno que se introduzca en los poros abiertos.

A la mañana siguiente pásese de nuevo un algodón empapado en agua borica y evítase usar colorete o polvos. En todo caso, y si es de absoluta necesidad, se emplearán polvos de talco nada más.

La segunda noche, después de haber procedido al lavado del rostro con agua y jabón, se empleará una loción compuesta de una cucharadita de bicarbonato, una cucharadita de sal y una taza de leche. Déjese ésta durante cinco minutos y luego añárese con agua borica. Y tras esta preparación, se podrá proceder a extraer las espinitas que quedaron de la víspera. Después de la extracción se volverá a enjuagar el rostro con agua borica, y por último se espolvoreará la cara con polvos de ácido bórico, dejándolos durante la noche.

El tratamiento de la tercera noche será como el de la primera.

La cuarta noche se procederá como siempre, al lavado del rostro con agua y jabón. Luego se frota la cara con leche, se aclara con agua, y se sacan más espinitas. Tras de esto, se empapa un pedazo de gasa en agua borica, se deja escurrir y se cubre con ella el rostro. Cuando comienza a secarse la gasa, se repite esta operación, y así durante una hora aproximadamente. Finalmente, se seca el rostro.

La quinta y sexta noches, el tratamiento es igual que para la cuarta.

Nada hay en este tratamiento que pueda perjudicar aun al cutis más delicado. Sin embargo, hay días que después de seis días de tratamiento, muestran señales de irritación. Si esto ocurriera, conviene detenerse al cutis durante dos o tres noches, limitándose a limpiar con agua borica.

Una vez que la piel haya descansado, se podrá recomenzar el tratamiento, hasta que el cutis quede completamente limpio.

## De Enseñanza

**DE LA SECCION**  
Se han recibido títulos administrativos y credenciales de doña María Julia Jiménez Vergara.

Ha sido autorizado un Colegio privado en Sangüesa, solicitado por don Juan Landarech.

Se ha recibido el siguiente telegrama: "De acuerdo con lo dispuesto en convocatoria concurso general traslado, reitero a V. S. que maestros excedentes puedan solicitar, siempre que su situación profesional se lo permita, vacantes de todas las provincias sin limitación alguna. Salúdale. Director general primera enseñanza a Jefe Sección administrativa primera enseñanza."

**DE LA SECCION**  
Para evitar devoluciones, que ya se han repetido, se advierte que los expedientes en solicitud de ayuda del Estado para construir edificios escolares con arreglo al decreto de 15 de Junio último (Gaceta del 17), deben remitirse directamente a esta Sección, como dice dicho decreto remitidos directamente a esta Sección, como dice dicho decreto y, desde luego, con oficio de remisión al jefe de la misma, por ser práctica obligada, y además, porque el oficio es la iniciación de cuanto en relación con el expediente queda archivado en la Sección.

Se advierte también, a los mismos efectos, que la certificación del acta que se acompaña a la instancia cuando se haga por el Estado, debe contener todos los datos y especificar todas las obligaciones que determina claramente el artículo noveno del decreto.

**ASOCIACION DE MAESTROS DEL PARTIDO DE PAMPLONA CONVOCATORIA**

Por la presente se convoca a todos los asociados del Partido a una reunión extraordinaria que tendrá lugar en las Escuelas de San Francisco el día 30 del actual a las once de la mañana, para tomar acuerdos en relación con la convocatoria que ha hecho la Nacional para el mes de Septiembre.

Por mandato del presidente el secretario, Pedro M. Aguinaga.

## -Notas judiciales-

**Sorteo de Jurados**  
Mañana se verificará en la Audiencia el sorteo de Jurados que habrán de entender en las causas reservadas al tribunal popular durante el próximo cuatrimestre, procedentes de los Juzgados de Pamplona, Tudela, Estella y Tafalla.

**Sentencia**  
Se ha dictado sentencia condenando a Castor Ayerdi Campo como autor de un delito de imprudencia temeraria a la pena de doscientas cincuenta pesetas de multa, con arresto sustitutorio de veinticinco días en caso de insolvencia, y al pago de las costas procesales.

**BUDAS DE ORO**

El día 18 de agosto de 1884-- hace cincuenta años -- tomaba posesión de una Oficialía de Sala en la Audiencia de Pamplona don Simón Aizpín, después de llevar dos años y pico como escribano habilitado en la escribanía de don Patricio Sarasa, y desde entonces a día de ayer, día tras día durante diez lustros, lo mismo con lluvia como ayer que con espléndido sol, don Simón ha estado firme ante la mesa de trabajo, sin otra dolencia que un leveísimo catarro y con un humor paraje a su salud, ganándose a una con el sustento generales afectos y una Medalla del Trabajo que muy probablemente no lucirá por la prohibición de su modestia. Don Simón, verdadera "institución" en la Audiencia de la capital, recibió ayer numerosas felicitaciones, y al reiterarle la nuestra afectuosa le deseamos por muchos años su salud de siempre y su temple para seguir bregando entre papeles cuando la mayoría de los mortales se acoge a mullido descanso.

En este centro han sido asistidos: Benjamín Ruiz de nueve años, de contusión en la muñeca derecha por caída. Pedro Iriarri, de herida incisa en la mano izquierda. Francisco Berraondo, de diez y seis años, de erosiones en el antebrazo y pierna izquierdos por caída.

En este centro han sido asistidos: Benjamín Ruiz de nueve años, de contusión en la muñeca derecha por caída. Pedro Iriarri, de herida incisa en la mano izquierda. Francisco Berraondo, de diez y seis años, de erosiones en el antebrazo y pierna izquierdos por caída.

En este centro han sido asistidos: Benjamín Ruiz de nueve años, de contusión en la muñeca derecha por caída. Pedro Iriarri, de herida incisa en la mano izquierda. Francisco Berraondo, de diez y seis años, de erosiones en el antebrazo y pierna izquierdos por caída.

En este centro han sido asistidos: Benjamín Ruiz de nueve años, de contusión en la muñeca derecha por caída. Pedro Iriarri, de herida incisa en la mano izquierda. Francisco Berraondo, de diez y seis años, de erosiones en el antebrazo y pierna izquierdos por caída.

En este centro han sido asistidos: Benjamín Ruiz de nueve años, de contusión en la muñeca derecha por caída. Pedro Iriarri, de herida incisa en la mano izquierda. Francisco Berraondo, de diez y seis años, de erosiones en el antebrazo y pierna izquierdos por caída.

En este centro han sido asistidos: Benjamín Ruiz de nueve años, de contusión en la muñeca derecha por caída. Pedro Iriarri, de herida incisa en la mano izquierda. Francisco Berraondo, de diez y seis años, de erosiones en el antebrazo y pierna izquierdos por caída.

En este centro han sido asistidos: Benjamín Ruiz de nueve años, de contusión en la muñeca derecha por caída. Pedro Iriarri, de herida incisa en la mano izquierda. Francisco Berraondo, de diez y seis años, de erosiones en el antebrazo y pierna izquierdos por caída.

En este centro han sido asistidos: Benjamín Ruiz de nueve años, de contusión en la muñeca derecha por caída. Pedro Iriarri, de herida incisa en la mano izquierda. Francisco Berraondo, de diez y seis años, de erosiones en el antebrazo y pierna izquierdos por caída.

En este centro han sido asistidos: Benjamín Ruiz de nueve años, de contusión en la muñeca derecha por caída. Pedro Iriarri, de herida incisa en la mano izquierda. Francisco Berraondo, de diez y seis años, de erosiones en el antebrazo y pierna izquierdos por caída.

En este centro han sido asistidos: Benjamín Ruiz de nueve años, de contusión en la muñeca derecha por caída. Pedro Iriarri, de herida incisa en la mano izquierda. Francisco Berraondo, de diez y seis años, de erosiones en el antebrazo y pierna izquierdos por caída.

En este centro han sido asistidos: Benjamín Ruiz de nueve años, de contusión en la muñeca derecha por caída. Pedro Iriarri, de herida incisa en la mano izquierda. Francisco Berraondo, de diez y seis años, de erosiones en el antebrazo y pierna izquierdos por caída.

En este centro han sido asistidos: Benjamín Ruiz de nueve años, de contusión en la muñeca derecha por caída. Pedro Iriarri, de herida incisa en la mano izquierda. Francisco Berraondo, de diez y seis años, de erosiones en el antebrazo y pierna izquierdos por caída.

En este centro han sido asistidos: Benjamín Ruiz de nueve años, de contusión en la muñeca derecha por caída. Pedro Iriarri, de herida incisa en la mano izquierda. Francisco Berraondo, de diez y seis años, de erosiones en el antebrazo y pierna izquierdos por caída.

En este centro han sido asistidos: Benjamín Ruiz de nueve años, de contusión en la muñeca derecha por caída. Pedro Iriarri, de herida incisa en la mano izquierda. Francisco Berraondo, de diez y seis años, de erosiones en el antebrazo y pierna izquierdos por caída.

En este centro han sido asistidos: Benjamín Ruiz de nueve años, de contusión en la muñeca derecha por caída. Pedro Iriarri, de herida incisa en la mano izquierda. Francisco Berraondo, de diez y seis años, de erosiones en el antebrazo y pierna izquierdos por caída.

En este centro han sido asistidos: Benjamín Ruiz de nueve años, de contusión en la muñeca derecha por caída. Pedro Iriarri, de herida incisa en la mano izquierda. Francisco Berraondo, de diez y seis años, de erosiones en el antebrazo y pierna izquierdos por caída.

En este centro han sido asistidos: Benjamín Ruiz de nueve años, de contusión en la muñeca derecha por caída. Pedro Iriarri, de herida incisa en la mano izquierda. Francisco Berraondo, de diez y seis años, de erosiones en el antebrazo y pierna izquierdos por caída.

En este centro han sido asistidos: Benjamín Ruiz de nueve años, de contusión en la muñeca derecha por caída. Pedro Iriarri, de herida incisa en la mano izquierda. Francisco Berraondo, de diez y seis años, de erosiones en el antebrazo y pierna izquierdos por caída.

En este centro han sido asistidos: Benjamín Ruiz de nueve años, de contusión en la muñeca derecha por caída. Pedro Iriarri, de herida incisa en la mano izquierda. Francisco Berraondo, de diez y seis años, de erosiones en el antebrazo y pierna izquierdos por caída.

En este centro han sido asistidos: Benjamín Ruiz de nueve años, de contusión en la muñeca derecha por caída. Pedro Iriarri, de herida incisa en la mano izquierda. Francisco Berraondo, de diez y seis años, de erosiones en el antebrazo y pierna izquierdos por caída.

## Noticias y sucesos

**TALA DE PLANTAS**  
En una finca que en San Adrián posee don Ignacio López Ansó aparecieron taladas a mano airada mil seiscientas plantas de pimiento, calculándose las pérdidas en unas mil quinientas pesetas. Se practican indagaciones para dar con el autor o autores de la salvajada.

Se ha recibido el siguiente telegrama: "De acuerdo con lo dispuesto en convocatoria concurso general traslado, reitero a V. S. que maestros excedentes puedan solicitar, siempre que su situación profesional se lo permita, vacantes de todas las provincias sin limitación alguna. Salúdale. Director general primera enseñanza a Jefe Sección administrativa primera enseñanza."

Se ha recibido el siguiente telegrama: "De acuerdo con lo dispuesto en convocatoria concurso general traslado, reitero a V. S. que maestros excedentes puedan solicitar, siempre que su situación profesional se lo permita, vacantes de todas las provincias sin limitación alguna. Salúdale. Director general primera enseñanza a Jefe Sección administrativa primera enseñanza."

Se ha recibido el siguiente telegrama: "De acuerdo con lo dispuesto en convocatoria concurso general traslado, reitero a V. S. que maestros excedentes puedan solicitar, siempre que su situación profesional se lo permita, vacantes de todas las provincias sin limitación alguna. Salúdale. Director general primera enseñanza a Jefe Sección administrativa primera enseñanza."

Se ha recibido el siguiente telegrama: "De acuerdo con lo dispuesto en convocatoria concurso general traslado, reitero a V. S. que maestros excedentes puedan solicitar, siempre que su situación profesional se lo permita, vacantes de todas las provincias sin limitación alguna. Salúdale. Director general primera enseñanza a Jefe Sección administrativa primera enseñanza."

Se ha recibido el siguiente telegrama: "De acuerdo con lo dispuesto en convocatoria concurso general traslado, reitero a V. S. que maestros excedentes puedan solicitar, siempre que su situación profesional se lo permita, vacantes de todas las provincias sin limitación alguna. Salúdale. Director general primera enseñanza a Jefe Sección administrativa primera enseñanza."

Se ha recibido el siguiente telegrama: "De acuerdo con lo dispuesto en convocatoria concurso general traslado, reitero a V. S. que maestros excedentes puedan solicitar, siempre que su situación profesional se lo permita, vacantes de todas las provincias sin limitación alguna. Salúdale. Director general primera enseñanza a Jefe Sección administrativa primera enseñanza."

Se ha recibido el siguiente telegrama: "De acuerdo con lo dispuesto en convocatoria concurso general traslado, reitero a V. S. que maestros excedentes puedan solicitar, siempre que su situación profesional se lo permita, vacantes de todas las provincias sin limitación alguna. Salúdale. Director general primera enseñanza a Jefe Sección administrativa primera enseñanza."

Se ha recibido el siguiente telegrama: "De acuerdo con lo dispuesto en convocatoria concurso general traslado, reitero a V. S. que maestros excedentes puedan solicitar, siempre que su situación profesional se lo permita, vacantes de todas las provincias sin limitación alguna. Salúdale. Director general primera enseñanza a Jefe Sección administrativa primera enseñanza."

Se ha recibido el siguiente telegrama: "De acuerdo con lo dispuesto en convocatoria concurso general traslado, reitero a V. S. que maestros excedentes puedan solicitar, siempre que su situación profesional se lo permita, vacantes de todas las provincias sin limitación alguna. Salúdale. Director general primera enseñanza a Jefe Sección administrativa primera enseñanza."

Se ha recibido el siguiente telegrama: "De acuerdo con lo dispuesto en convocatoria concurso general traslado, reitero a V. S. que maestros excedentes puedan solicitar, siempre que su situación profesional se lo permita, vacantes de todas las provincias sin limitación alguna. Salúdale. Director general primera enseñanza a Jefe Sección administrativa primera enseñanza."

Se ha recibido el siguiente telegrama: "De acuerdo con lo dispuesto en convocatoria concurso general traslado, reitero a V. S. que maestros excedentes puedan solicitar, siempre que su situación profesional se lo permita, vacantes de todas las provincias sin limitación alguna. Salúdale. Director general primera enseñanza a Jefe Sección administrativa primera enseñanza."

Se ha recibido el siguiente telegrama: "De acuerdo con lo dispuesto en convocatoria concurso general traslado, reitero a V. S. que maestros excedentes puedan solicitar, siempre que su situación profesional se lo permita, vacantes de todas las provincias sin limitación alguna. Salúdale. Director general primera enseñanza a Jefe Sección administrativa primera enseñanza."

Se ha recibido el siguiente telegrama: "De acuerdo con lo dispuesto en convocatoria concurso general traslado, reitero a V. S. que maestros excedentes puedan solicitar, siempre que su situación profesional se lo permita, vacantes de todas las provincias sin limitación alguna. Salúdale. Director general primera enseñanza a Jefe Sección administrativa primera enseñanza."

Se ha recibido el siguiente telegrama: "De acuerdo con lo dispuesto en convocatoria concurso general traslado, reitero a V. S. que maestros excedentes puedan solicitar, siempre que su situación profesional se lo permita, vacantes de todas las provincias sin limitación alguna. Salúdale. Director general primera enseñanza a Jefe Sección administrativa primera enseñanza."

Se ha recibido el siguiente telegrama: "De acuerdo con lo dispuesto en convocatoria concurso general traslado, reitero a V. S. que maestros excedentes puedan solicitar, siempre que su situación profesional se lo permita, vacantes de todas las provincias sin limitación alguna. Salúdale. Director general primera enseñanza a Jefe Sección administrativa primera enseñanza."

Se ha recibido el siguiente telegrama: "De acuerdo con lo dispuesto en convocatoria concurso general traslado, reitero a V. S. que maestros excedentes puedan solicitar, siempre que su situación profesional se lo permita, vacantes de todas las provincias sin limitación alguna. Salúdale. Director general primera enseñanza a Jefe Sección administrativa primera enseñanza."

Se ha recibido el siguiente telegrama: "De acuerdo con lo dispuesto en convocatoria concurso general traslado, reitero a V. S. que maestros excedentes puedan solicitar, siempre que su situación profesional se lo permita, vacantes de todas las provincias sin limitación alguna. Salúdale. Director general primera enseñanza a Jefe Sección administrativa primera enseñanza."

Se ha recibido el siguiente telegrama: "De acuerdo con lo dispuesto en convocatoria concurso general traslado, reitero a V. S. que maestros excedentes puedan solicitar, siempre que su situación profesional se lo permita, vacantes de todas las provincias sin limitación alguna. Salúdale. Director general primera enseñanza a Jefe Sección administrativa primera enseñanza."

Se ha recibido el siguiente telegrama: "De acuerdo con lo dispuesto en convocatoria concurso general traslado, reitero a V. S. que maestros excedentes puedan solicitar, siempre que su situación profesional se lo permita, vacantes de todas las provincias sin limitación alguna. Salúdale. Director general primera enseñanza a Jefe Sección administrativa primera enseñanza."

Se ha recibido el siguiente telegrama: "De acuerdo con lo dispuesto en convocatoria concurso general traslado, reitero a V. S. que maestros excedentes puedan solicitar, siempre que su situación profesional se lo permita, vacantes de todas las provincias sin limitación alguna. Salúdale. Director general primera enseñanza a Jefe Sección administrativa primera enseñanza."

Se ha recibido el siguiente telegrama: "De acuerdo con lo dispuesto



DESDE SANGÜESA

En el Ayuntamiento.-La reunión de alcaldes.-Los Fueros.-Complots y maniobras

En la sesión celebrada por el Ayuntamiento de esta ciudad en primera convocatoria, el señor Blanco, dignísimo Alcalde del mismo, explicó brillantemente una cuestión...

En la nota, clarísima, no aparece por ninguna parte la representación de los Ayuntamientos sino la de los Alcaldes. En cambio hay que fijarse, que en lo referente al resto del País Vasco se dice 'Ayuntamientos', no alcaldes.

Breve, pero irrefutablemente, demostró su derecho de actuación personal en este asunto, que algunos señores confunden, con la actuación del representante de Ayuntamiento de Sangüesa; actuación esta última que no existió. Afirmó que cualquier concejal, como tal, pueden actuar libremente con su representación personal en cuantos actos políticos quiera, lamentándose de que este derecho le sea negado al Alcalde, oponiendo a su conducta y protestas descorteses en la Prensa.

Otra cosa que nos llamó la atención fué, aquel breve discurso de un concejal, calificando de "maniobra" la acción de los Ayuntamientos vascos y diciéndonos que estaban en rotación en ella los nacionalistas. (Maniobra es el gesto de la mayoría de los Ayuntamientos vascos en defensa de la Reintegración Foral y para destituir a las Gestoras.)

Como cada parte seguía manteniendo sus puntos de vista, el señor Alcalde presentó la dimisión irrevocable de su cargo, fundándose para ello en la falta de confianza observada en determinado sector de los concejales. Acto seguido, dejando la presidencia, se ausentó del salón.

Plense despacio: Origen de la "maniobra". Los continos atentados de que son objeto nuestros Fueros, que exigen una acción conjunta y rápida de los buenos fueristas, no de los que teniendo mil ocasiones de defenderlos y pedirlos no han hecho y han sufrido callados la ofensa. Finalidad de la "maniobra": La reparación de los contrafueros cometidos, la protesta positiva de las legítimas autoridades de nuestro pueblo.

Y fué entonces cuando alguien hizo repetidas protestas de su afecto personal al Alcalde, comenzó a expansionarse en consideraciones políticas (después dijo que se trataba de un asunto administrativo) y de periódicos cuyo sistema es desacreditar al enemigo con viejos métodos de oposición, y en unos parralillos mitinescos de mal gusto.

Respecto de la unión de los nacionalistas a las izquierdas, como dicen los carlistas. ¿Se les ha olvidado la campaña electoral última que hicieron al alimón conradicales de Lerroux (horror de los horrores) aquel señor que dijo cierta vez: "Jóvenes bárbaros de hoy, entrad a saco en la civilización decadente y miserable de este país sin ventura, destruid sus templos, acabad con sus dioses, alzad el velo de las novicias... penetrad en los registros de la propiedad y haced hogueras con sus papeles, para que el fuego purifique la infame organización social."

Esta es, a grandes rasgos, la sesión celebrada por el Ayuntamiento de Sangüesa el día 13 del corriente mes. Quien conozca el asunto de los Alcaldes navarros, y tenga algún ligero conocimiento de la situación tristísima de nuestros Fueros, juzgará, si no le ciega la pasión, y dará la razón al que la tiene, que en este caso es el señor Blanco.

Respecto de la unión de los nacionalistas a las izquierdas, como dicen los carlistas. ¿Se les ha olvidado la campaña electoral última que hicieron al alimón conradicales de Lerroux (horror de los horrores) aquel señor que dijo cierta vez: "Jóvenes bárbaros de hoy, entrad a saco en la civilización decadente y miserable de este país sin ventura, destruid sus templos, acabad con sus dioses, alzad el velo de las novicias... penetrad en los registros de la propiedad y haced hogueras con sus papeles, para que el fuego purifique la infame organización social."

Unos ligeros comentarios por nuestra parte. En primer lugar, confesamos que en la sesión del lunes aprendimos algunas cosas nuevas, que se dignaron enseñarnos, algunos de nuestros ediles. Una de ellas es por ejemplo, el que un alcalde no pueda acudir cuando le llama un su compañero que es el de Estella. ¿Tiene que pedir permiso al Ayuntamiento? ¿Y qué tratarían en Estella? Vamos a copiar la "Nota oficiosa" de los Alcaldes reunidos en un hotel de Estella.

Respecto de la unión de los nacionalistas a las izquierdas, como dicen los carlistas. ¿Se les ha olvidado la campaña electoral última que hicieron al alimón conradicales de Lerroux (horror de los horrores) aquel señor que dijo cierta vez: "Jóvenes bárbaros de hoy, entrad a saco en la civilización decadente y miserable de este país sin ventura, destruid sus templos, acabad con sus dioses, alzad el velo de las novicias... penetrad en los registros de la propiedad y haced hogueras con sus papeles, para que el fuego purifique la infame organización social."

Unos ligeros comentarios por nuestra parte. En primer lugar, confesamos que en la sesión del lunes aprendimos algunas cosas nuevas, que se dignaron enseñarnos, algunos de nuestros ediles. Una de ellas es por ejemplo, el que un alcalde no pueda acudir cuando le llama un su compañero que es el de Estella. ¿Tiene que pedir permiso al Ayuntamiento? ¿Y qué tratarían en Estella? Vamos a copiar la "Nota oficiosa" de los Alcaldes reunidos en un hotel de Estella.

Respecto de la unión de los nacionalistas a las izquierdas, como dicen los carlistas. ¿Se les ha olvidado la campaña electoral última que hicieron al alimón conradicales de Lerroux (horror de los horrores) aquel señor que dijo cierta vez: "Jóvenes bárbaros de hoy, entrad a saco en la civilización decadente y miserable de este país sin ventura, destruid sus templos, acabad con sus dioses, alzad el velo de las novicias... penetrad en los registros de la propiedad y haced hogueras con sus papeles, para que el fuego purifique la infame organización social."

Unos ligeros comentarios por nuestra parte. En primer lugar, confesamos que en la sesión del lunes aprendimos algunas cosas nuevas, que se dignaron enseñarnos, algunos de nuestros ediles. Una de ellas es por ejemplo, el que un alcalde no pueda acudir cuando le llama un su compañero que es el de Estella. ¿Tiene que pedir permiso al Ayuntamiento? ¿Y qué tratarían en Estella? Vamos a copiar la "Nota oficiosa" de los Alcaldes reunidos en un hotel de Estella.

Respecto de la unión de los nacionalistas a las izquierdas, como dicen los carlistas. ¿Se les ha olvidado la campaña electoral última que hicieron al alimón conradicales de Lerroux (horror de los horrores) aquel señor que dijo cierta vez: "Jóvenes bárbaros de hoy, entrad a saco en la civilización decadente y miserable de este país sin ventura, destruid sus templos, acabad con sus dioses, alzad el velo de las novicias... penetrad en los registros de la propiedad y haced hogueras con sus papeles, para que el fuego purifique la infame organización social."

Unos ligeros comentarios por nuestra parte. En primer lugar, confesamos que en la sesión del lunes aprendimos algunas cosas nuevas, que se dignaron enseñarnos, algunos de nuestros ediles. Una de ellas es por ejemplo, el que un alcalde no pueda acudir cuando le llama un su compañero que es el de Estella. ¿Tiene que pedir permiso al Ayuntamiento? ¿Y qué tratarían en Estella? Vamos a copiar la "Nota oficiosa" de los Alcaldes reunidos en un hotel de Estella.

Respecto de la unión de los nacionalistas a las izquierdas, como dicen los carlistas. ¿Se les ha olvidado la campaña electoral última que hicieron al alimón conradicales de Lerroux (horror de los horrores) aquel señor que dijo cierta vez: "Jóvenes bárbaros de hoy, entrad a saco en la civilización decadente y miserable de este país sin ventura, destruid sus templos, acabad con sus dioses, alzad el velo de las novicias... penetrad en los registros de la propiedad y haced hogueras con sus papeles, para que el fuego purifique la infame organización social."

SECCIÓN DE DEPORTES



DEPORTE VASCO

LOS PARTIDOS DE AYER EN EL "GUREA" DE AZCOITIA

Con muy buena entrada celebraron la tarde de ayer los siguientes partidos de pelota, a mano: Primeramente Sustrarra y Echániz I contra Ulacla e Irureta I. Y luego, Irureta II y Artamendi (rojos) contra Peru y Altuna (azules).

En el primer encuentro la pareja, formidable por cierto, formaría por los azocitarras, se impuso netamente, especialmente por la soberbia labor de Sustrarra, quien exhibió su magnífica volea en toda su esplendidez, y luego por Echániz, que se batió estupendamente.

Como queda dicho, Sustrarra enorme sencillamente, y al retirarse de la cancha fué altamente ovacionado por el respetable. Echániz muy bien. Ulacla e Irureta I, cumplieron, aún cuando se notaba cansancio, quizás por lo spartidos que jugaron ayer.

Los azules, Peru y Altuna, se adelantaron, para ser alcanzados en el tanto 4. Luego anotamos más empates: 6, 7, 8 y 10. Desde esta última igualada se impusieron los rojos, merced a la estupenda actuación de Irureta, con excelente ayuda de Artamendi. A su favor apuntamos: 13-11; 14-12; 15-13; 17-14; 18-15 y 19-16. Como puede verse, la lucha es sumamente disputada. Pero reacciona Peru con su furia de tigre y, tanto tras tanto, hace 6 seguidos, con los que tras de empujar a 19, logra la victoria, dejando a sus rivales en aquel tanto.

Irureta ha hecho tantos magníficos, por lo que fué muy aplaudido. Peru no tuvo mucha suerte. Empezó a dar en la chapa, y ya es sabido que cuando le da por ahí, el frontón, más que otra cosa, parece una hojalería. Palabra... ¡Atuna, siempre voluntario, le prestó muchos y muy buenos servicios a su compañero, contribuyendo eficazmente a la victoria de su bando. Artamendi luchó con muchas ganas y quedó bien, lo mismo que Altuna.

EN AZCOITIA

Gran público se concentró ayer, viernes, en el Frontón Gureo, conteniendo primeramente Felipe y Olazoi, mano a mano, ganando el segundo con relativa facilidad. Después, Ulacla y Murua fueron ganadores de Gastana e Irureta I, después de una lucha interesante y en el que sobresale don Murua y Ulacla.

¿Y DEL BENEFICIO A LASA QUE HAY?

Más de un mes hace que se lanzó la estupendísima idea de montar un partido a mano en la cancha del Moderno a beneficio del que fué gran manista Josexo Lasas. La cosas mal hechas o lo que sea, lo cierto es que los buenos propósitos quedaron como se dice, en agua de borrajas. No quiero pues por hoy nada más que recordar de nuevo, que Lasas, aquel jugador todo nervio, simpático en la cancha, etc., está como antes, padeciendo un fuerte reuma que le impide practicar el deporte que tanta gloria le dió y es casi seguro, que ya no reaparecerá más.

Pronto empezaremos

El comienzo de la temporada futbolística, está casi a la vista. Hoy es la fecha que no sabemos nada, absolutamente nada respecto a los jugadores que han fichado por el club rojo. Rumores desde luego los ha habido. Se ha dicho que Vergara no ha fichado y que el motivo es que los directivos no quieren aumentar la nómina del club. Igualmente sucede respecto a Catachús ignoramos los motivos que les inclinan a no estampar su precioso "dibujito" en la cartulina roja. Por nuestra parte, vamos a dar rienda suelta a la eslogografía y a este fin la semana próxima les contare muchas cosas! Ya era hora, ¿verdad?

En Euskal-jai

En el primer partido jugado ayer tarde, pudimos ver una competición en que se prodigaron las jugadas vistosamente artísticas, según el modo de cada uno de los contrincantes que se disputaron la victoria con creciente entusiasmo y empeño. No cabe hacer distinciones respecto de ninguno de los cuatro pelotaris que actuaron.

COLISEO OLIMPIA

SAGE TELEFONO 2264. Días 23, 24, 25 y 26 de Agosto de 1934. GRAN COMPANIA DE IRENE LOPEZ HEREDIA Y MARIANO ASQUERINO Debut de la Compañía el Jueves, 23, con el sensacional estreno

El río dormido

de Francisco Serrano Anguita. EL MAYOR EXITO DEL AÑO

Excursión de Cárcar a San Adrián

El martes tuvimos el gusto de saludar a unos simpáticos estudiantes de Cárcar que por Sesma, Lodosa y Sartaguda llegaron a San Adrián, donde nos contaron el entusiasmo de Sesma e impresiones de los pueblos. Salieron de Cárcar a las cuatro de la tarde, llegando a Sesma a las siete y visitaron a don Francisco López de Garraza. Este les enseñó el Batzoki, que también ordenado está y les comunicó que el día 2 de septiembre se inaugurará. Les dijo también que es un pueblo de lo más entusiasta. También hablaron de la excursión a Sukarrieta para ir en autobuses los compatriotas de Azagra, Sesma, Cárcar y San Adrián. Les añadió el señor López Garraza que de Sesma se podía contar un número grande de compatriotas para dicha excursión. Continuando los excursionistas su recorrido llegaron a Lodosa las diez de la noche, y por la mañana, después de hablar con algunos compatriotas sobre la excursión y viendo el entusiasmo de Lodosa continuaron su camino para Sartaguda donde comieron. Fueron obsequiados por muchas visitas de jóvenes y señoras.

El Campeonato de Copa Vasca

- Los CAMPEONATOS SUPERREGIONALES. Día 2 de septiembre: Baracaldo Athletic. Día 9 de septiembre: Arenas-Baracaldo. Osasuna-Alavés. Día 16 de septiembre: Arenas-Athletic. Alavés-Donostia. Osasuna-Irún. Día 23 de septiembre: Osasuna-Baracaldo. Alavés-Arenas. Athletic-Irún. Día 30 de septiembre: Baracaldo-Alavés. Irún-Donostia. Día 3 de octubre: Baracaldo-Donostia. Día 7 de octubre: Arenas-Osasuna. Baracaldo-Irún. Donostia-Athletic. Día 12 de octubre: Athletic-Alavés. Donostia-Baracaldo. Arenas-Irún. Día 14 de octubre: Arenas-Donostia. Athletic-Athletic. Irún-Osasuna. Día 21 de octubre: Donostia-Irún. Athletic-Osasuna. Alavés-Arenas. Día 24 de octubre: Arenas-Alavés. Irún-Baracaldo. Día 28 de octubre: Athletic-Baracaldo. Donostia-Alavés. Osasuna-Arenas. Día 1 de noviembre: Irún-Irún. Donostia-Osasuna. Baracaldo-Arenas. Día 4 de noviembre: Osasuna-Donostia. Irún-Athletic. Alavés-Baracaldo. Día 11 de noviembre: Donostia-Arenas. Athletic-Osasuna. Irún-Alavés. Día 18 de noviembre: Baracaldo-Osasuna. Athletic-Donostia. Irún-Arenas.

Continuando el viaje por el camino de Santa Cruz de Andosilla llegaron a las tres de la tarde a San Adrián. Su presencia nos fué grata y nos dejaron recuerdos alegres y gratos.

Ha comenzado la temporada de cine en el salón de don Santiago Salcedo con una película bastante buena y sobre todo moral, que es por lo que más nos satisface. Para el domingo 19 tenemos la película "Carceleras", cantada y hablada en español para las dos sesiones de 6 a 8 de la tarde, y de 9 a 11 de la noche.

De sociedad. Ha salido para San Sebastián el propietario don Loreto Garcia.

El correspondal San Adrián, 15 de agosto de 1934.

Domingo Beunza Saez. Procurador de los Tribunales. Goya, 24 - Teléfono 9342 - Madrid

Todos ellos se mantuvieron a pareja altura sucediéndose las igualadas, pero a fuerza de coraje y ganas de pelea. Ninguno cedió a su rival en interés.

A partir de la igualada a treinta y ocho tantos, avanzaron resueltamente Arano y Eguraras que llegaron a los cincuenta, dejando a sus rivales en cuarenta y tres.

Fué un partido muy interesante en todos sus aspectos.

En cambio el segundo partido no tuvo ni un solo momento de emoción. Mora y Cestona arrollaron a Urzainqui y Azcona, dejándoles en veinticinco tantos para los consabidos cuarenta y cinco.

Santesteban

Frontón Bear-Zana

Gran partido de pelota a mano para el domingo día 19 del actual, a las 4 y media de la tarde: ECHAVE V y ARAMBURU contra ATANO VII y ARRIETA II. A continuación la Banda de la localidad ejecutará ballables hasta las 9 de la noche. La Comisión de festejos.



II VUELTA A TAFALLA

Hoy a las nueve y media de la mañana se dará salida a los corredores que participan en esta interesante prueba ciclista. La Comisión organizadora recuerda a los corredores los siguientes artículos aprobados por el CRV de la UVE: El itinerario será el siguiente: Salida de Tafalla a Olite, San Martín de Unx (una prima de 15 pesetas y otra de 10), Tafalla, Artañona, al cruce carretera Pamplona en Carrañal, viraje a la derecha, Barasoain, Garinain a Tafalla (Meta). Los corredores deberán presentarse al Jurado cuarenta y cinco minutos antes de tomar la salida, con el fin de presentar la licencia, retirar el dorsal, firmar el control de salida, etc. Los organizadores no se harán responsables de ningún accidente que pudieran ser causa o víctimas los corredores ni de los gastos o deudas que pudieran contraer durante el desarrollo de la carrera. La carrera se dará por terminada treinta minutos después de la llegada del primer corredor. Las reclamaciones deberán presentarse por escrito en el plazo de dos horas después de la llegada del primer corredor, acompañadas de diez pesetas, que serán devueltas si la protesta es razonable.

PREMIOS

En metálico: Primero, 100 pesetas; segundo, 75; tercero, 50; cuarto, 25; quinto, 15; y sexto, 10 pesetas. Una magnífica copa de plata donada por el Excmo. Sr. Gobernador civil de Navarra para el equipo que mejor clasifique a tres corredores, y otra hermosa Copa regalo de don Antonio Martínez, para el primer clasificado sobre bicicleta Orbea.

INSCRIPCIONES

A juzgar por el número y calidad de las inscripciones promete constituir un verdadero éxito deportivo esta magnífica prueba ciclista, y que dado el número de ellos, nos vemos imposibilitados de publicarlos por apremios de espacio, aunque podemos asegurar que, entre los que tomarán la salida se encuentran corredores de gran altura.

ESPECTACULOS

Frontón Euskal-Jai

A las tres y media de la tarde de hoy: EZPONDA Y ARANO contra AZPIROZ e IRIGOYEN

Frontón Moderno

A las once y media de la mañana de hoy: ARRIETA Y AYERRA contra RICARDO Y LORENZO

Teatro Gayarre

Domingo 19 de Agosto de 1934. Infantil a las tres de la tarde. Estreno de la emocionante producción del Oeste.

Hombres sin ley

por el afamado caballista Huch Jones. Popular a las cinco. Matinée, a las siete y media. Noche, a las diez y tres cuartos. Reprise de la maravilla en colores naturales.

LOS CRIMENES DEL MUSEO

¡¡ALGO SENSACIONAL!! Drama del misterio infinitamente superior a cuanto se ha visto. Mañana lunes: EL PASADO DE MARY HOLMES

Coliseo Olimpia

SAGE TELEFONO 2264. Hoy domingo

A las tres RABAJANDO POR SU CUENTA. Popular, a las 4.30. Matinée a las 7.30. Noche a las 10.45. Repris e la gran superproducción Metro Goldwyn Mayer.

RASPUTIN Y LA ZARINA por la Familia Imperial del Teatro Americano John, Ethel y Lionel Barrymore. La más apasionante tragedia del siglo por los actores más famosos de nuestra generación.

El jueves 23 de Agosto DEBUT DE LA GRAN COMPANIA DE IRENE LOPEZ HEREDIA con el sensacional estreno EL RIO DORMIDO de Francisco Serrano Anguita. El mayor éxito del año

PRIMERA MANUFACTURA ESPAÑOLA DE MAQUINAS PARA COSER. LA S.D.A. COOP ALFA garantiza sus máquinas de coser de todo defecto de construcción o materiales por diez años. Ha tenido en cuenta todos los perfeccionamientos mecánicos y manufactureros para fundar su crédito industrial sobre la más alta calidad de sus productos. Pida un catálogo gratis a MÁQUINAS DE COSER ALFA (EIBAR (ESPAÑA)) REPRESENTANTE. Don Cipriano Nagore Plazuela de San Nicolás, 56 y 58 PAMPLONA

Los motores Siemens Los más conocidos

CHOCOLATES EZQUERRA VITORIA Paquete de medio kilo 1'70 pesetas Pídale con preferencia a todos



PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN  
En Navarra a razón de 24 pbs. año  
Bando de la Península 30  
Extranjero 50

# INFORMACION GENERAL

Informaciones  
de la Agencia  
MENCHELA

## Noticias de Madrid

### Atentado contra el edificio de "El Sol" y "La Voz". Un hombre muerto

Salazar Alonso aplica en cuestión de huelgas disposiciones de Largo Caballero, y lo dice para contestar a manifestaciones de éste

### Entrevista del Nuncio con el jefe del Gobierno

Comienza a verse la causa seguida contra el fascista Merry del Val por asesinato

### Fallecimiento repentino en un auto del catedrático Pérez Bueno

Madrid 18, 23'30

#### DISPOSICIONES OFICIALES

En la "Gaceta" aparecen entre otras, las siguientes:  
Nombrando a don Paulino Martínez vocal suplente en la comisión investigadora de las cesiones a Cataluña.

Excluyendo de las normas del nueve de julio a los oficiales de la guardia civil que pasaron a la guarnición de Iñfi.

Disponiendo la publicación del escalafón administrativo del catastro de la riqueza de rústica.

Abriendo información pública sobre procedimientos a emplear para evitar desgracias en las Plazas de Toros al ejecutar la suerte del descabello y nombrando una comisión dictaminadora de las contestaciones que se recibían.

#### EL NUNCIO EN LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO

A mediodía estuvo en la Presidencia el señor Samper, diciendo a los periodistas, confiriendo con el señor Samper durante media hora.

Al retirarse monseñor Tedeschini los periodistas le interrogaron sobre el objeto de su visita, y manifestó había obedecido solamente a su deseo de despedirse del señor Samper por disponerse a pasar unos días fuera de Madrid.

Se le preguntó si tenía noticias de las gestiones que en Roma realiza el señor Pita Romero, contestando que por no seguir el curso de ellas, detenidamente nada podía decir.

A las dos de la tarde dejó la Presidencia el señor Samper, diciendo a los periodistas que le saludaron carecía de noticias de interés.

Se aludió por los reporteros a la visita del Nuncio, y dijo que como monseñor Tedeschini va a pasar unos días descansando en los Pirineos franceses había tenido la deferencia de hacerle una visita de despedida. Se le objetó que para visita de despedida había sido una entrevista muy larga, y él expuso: Siempre se habla de algo, pero sin trascendencia en esta ocasión.

Preguntado acerca del viaje de Pita Romero anunció que éste llegará a Madrid a fines de agosto, a tiempo para ultimar el presupuesto de su departamento.

El jefe del Gobierno se despidió de los periodistas por marcharse a Fuenfría y proponerse no regresar hasta el lunes.

#### SALAZAR ALONSO Y LAS HUELGAS

A primera hora de la tarde recibió a los periodistas el Ministro de la Gobernación, anunciándoles que por la tarde se les facilitaría una nota que pensaba redactar explicando su actuación al declarar la ilegalidad de algunas huelgas como contestación a recientes afirmaciones de Largo Caballero. En efecto, por la tarde se entregó a los reporteros esa nota. Dice que recientemente se ha imputado al Gobierno excesos de Poder cuando no afán persecutorio ante huelgas que no eran de reivindicación social. Últimamente Largo Caballero se ha expresado así.

La República ha legislado en el período de la sConstituyentes sobre profusión de temas de trabajo; así la ley de asociación de ocho de abril, que, sintéticamente, dispone no podrán pertenecer a asociaciones profesionales obreras ni patronales quienes no pertenezcan al oficio o hayan pertenecido durante un año, que no podrán dirigirlas quienes no pertenezcan a las mismas, que sólo podrán ingresar en esas asociaciones obreras los mayores de 16 años que pertenezcan a los oficios cuyos intereses traten de defender aquéllas, que los menores de 18 años sólo tendrán voz y no voto en las juntas generales. El artículo veinte de la misma ley señala sanciones para las asociaciones que no cumplan los requisitos legales, llegando hasta la suspensión.

Explica las facultades que a los gobernadores confiere el artículo 28 de la ley de orden público.

Recuerda en relación con la ley de jurados mixtos un juicio por desdicho ante el comité paritario de agua, gas y electricidad en Granada, contra cuyo fallo condenatorio para la entidad patronal se entabló recurso ante el ministerio de Trabajo, que falló estimando el recurso, disponiendo se podía revisar la sentencia y absolviendo libremente al recurrente.

Aclara que la nota no se da con afanes polémicos, sino porque las manifestaciones a que contesta han sido hechas por persona de autoridad entre los trabajadores y pudiera inducir a confusión, siendo deber de los gobernantes divulgar las leyes y resolver equívocos, ya que muchas veces la ignorancia del precepto hace posible la infracción y el conocimiento del mismo evita conflictos y la adopción de medidas punitivas.

#### EXPLOSION DE UNA BOMBA

En la iglesia de la Almudena estalló esta noche una bomba, produciendo daños de importancia.

#### MUERTE REPENTINA

En la Plaza de Hernández tomó el catedrático de Derecho don Fernando Pérez Bueno un auto para ir a su casa. Cuando paró el taxi frente al domicilio del señor Pérez Bueno, Jener, 8, y como el ocupante del coche no saliese del mismo, el conductor abrió la portezuela, y en el interior halló el cadáver del nombrado catedrático. En el mismo coche fué llevado el cuerpo del infortunado profesor a la casa de socorro cercana y los facultativos certificaron que acababa de sobrevenir la muerte de modo repentino al señor Pérez Bueno. En las ropas se encontraron varios documentos, uno de ellos un resguardo de ingreso de veintinueve mil pesetas en la cuenta corriente que el finado tenía en un banco de Oviedo, y ciento veinticinco pesetas en billetes.

#### EL CAMPEONATO DE BOXEO AMATEUR

En el campo de la Ferroviaria siguieron hoy los combates de disputación del campeonato de boxeo amateur. Los resultados han sido:

Primer: Moscas, Prudencio Martínez, de Guipúzcoa, vence por puntos a Teodoro González, de Cataluña.

Segundo: Gallos, Antonio Martí, de Baleares, vence por puntos a Isidoro López, de Guipúzcoa.

Tercero: Gallos, José Lorente, de Cataluña, vence por puntos a José Sánchez, de Castilla.

Cuarto: Plumos, Vicente Pallardó, de Levante, vence por puntos a Andrés Vázquez, de Cataluña.

Quinto: Ligeros, Antonio Portillo, de Castilla, vence por k. o. en el segundo asalto a Vicente Vínaxa, de Levante.

Sexto: Welter, Cruz Martínez, de Guipúzcoa, vence por puntos a Jaime Aparicio, de Castilla. El fallo se estima injusto.

Séptimo: Medios, José María Rodríguez, de Asturias, vence por puntos a Miguel Martínez, de Castilla.

Octavo: Semipesados, Lorenzo Gómez Ana ya, de Castilla, vence por puntos a Domingo Gironés, de Levante.

Noveno: Pesados, Eugenio Penate, de Cataluña, vence por puntos a Francisco Aguilár, de Levante.

Estos combates pertenecen a las semifinales para el campeonato amateur de España. Los encuentros finales se celebrarán mañana.

#### ATENTADO CONTRA DOS PERIODICOS. OBRERO MUERTO

Esta noche un grupo de unas sesenta o setenta personas, incluso varias mujeres, desembocó en la calle de Larra dando muerte al fascio y vivas a la revolución social.

Al llegar el grupo frente al edificio de los diarios "El Sol" y "La Voz" fueron lanzadas contra el mismo numerosas piedras y se oyeron varios disparos, cándose a la fuga antes de llegar a dicha calle los guardias de asalto, saliendo a la de Sagasta y dispersándose.

Junto a la acera quedó gravemente herido un joven, el cual falleció a los quince minutos de haber sido llevado a la casa de socorro de la calle de Sagasta. Resultó ser Luis Izquierdo Vicente, de 18 años, cerrajero de oficio, domiciliado en la barriada de la Prosperidad.

En la calle de Larra ha recogido la policía varios proyectiles del 765 y del 9.

En la fachada de la casa de los citados diarios hay bastantes impactos. En la sala de máquinas de la casa se han encontrado igualmente numerosos casquillos. Fueron rotos dos cristales de los talleres y un globo de cristal de la entrada de los locales.

El suceso produjo gran alarma en el vecindario.

En la redacción de "La Voz" se personó el juzgado para comenzar la instrucción de diligencias.

LA CAUSA CONTRA MERRY DEL VAL  
En la cárcel se constituyó hoy el Tribunal de Urgencia para ver y fallar la causa que

su auto como el coche desde el que se hicieron aquéllos.

A las nueve y media de la noche se suspendió el juicio oral para continuarlo mañana.

#### HALLAZGO DE UN CADAVER

En el Paseo de Perales, cerca del puente de Navalperales, en las proximidades del canal del Lozoya, ha sido hallado el cadáver de Francisco López Sánchez, de 18 años, ebamista, no estando aclarado si se trata de un crimen social o de cuestión de fealdas.

#### SERVICIOS DE CARABINEROS

En el Ministerio de Hacienda ha sido facilitada una nota expresando los servicios del cuerpo de carabineros en el segundo trimestre del año.

Se levantaron 5.181 actas.  
Se detuvo a 1.447 reos.  
Se capturaron 209 cabezas de ganado mayor y 4.220 de menor.

Fueron decomisados 24.671 kilos de tabaco, 16.752 litros de alcohol, 64.705 kilos de di-

### Se celebró en Irlanda el primer Congreso fascista

Los sabios belgas han subido en el globo estratosférico a veintidós mil metros de altura

### Se adoptan precauciones en Alemania para el plebiscito

CONGRESO FASCISTA EN IRLANDA  
DUBLIN.—Se ha celebrado la primera reunión del primer Congreso fascista. A la salida fueron objeto los congresistas del abucheo y muestras de desagrado del público. La policía protegió a los fascistas de posibles atropellos.

LA ELEVACION A LA ESTRATOSFERA  
BRUSELAS.—Esta mañana se han elevado al espacio en el globo estratosférico los sabios belgas Max Cosyns y Vauder Elst. Más tarde, y perdidos ya de vista enviaron un mensaje en el que decían encontrarse a más de 22.000 metros de altura.

#### PIDIENDO SOCORRO

FRAGA.—En la Estación de Radio de esta ciudad se ha recibido un comunicado demandando socorro. Se ha sospechado si se trataba de los sabios belgas que se han elevado esta mañana a la estratosfera en Bruselas.

#### PENAS DE MUERTE Y DE CADENA PERPETUA

VIENA.—El Tribunal militar que ha juzgado a los asaltantes a la estación de Radonitz de Viena, ha condenado a uno a la pena de muerte y a diez a la de cadena perpetua.

En Innsbruck, el Tribunal ha condenado también a dos nacis a muerte por introducir en Austria y hacer uso de explosivos.

#### LA GRAN PRUEBA CICLISTA DE LEIPZIG

Leipzig.—Se ha verificado la gran prueba ciclista de profesionales sobre un recorrido

### de doscientos veinticinco kilómetros setecientos metros.

Ha vencido el sprint Karris, belga, que ha hecho el recorrido en 5 horas, 5 minutos y 15-8 segundos. El segundo, Guerra, italiano; el tercero, Kannels, belga; el cuarto, Hascher, alemán. El 10 ha sido Cañardo. Los diez primeros han hecho el recorrido al mismo tiempo que el vencedor Tuvo que retirarse Trueba en la vuelta 23 por indisposición.

#### LAS ANDANZAS DEL GLOBO ESTRATOSFERICO

VIENA.—Ha sido visto el globo estratosférico a las 5 hora con minutos de la tarde volando a gran altura sobre la Baja-Austria. Cuarenta minutos más tarde volaba sobre Ober-Seiring a 3.000 metros. A las siete se le vió sobre Graz; y veinte minutos más tarde se dirigía hacia el Este.

#### MAS SOBRE EL GLOBO

BUDA-PEST.—Dicen de Belgrado que a última hora de la tarde el globo belga atravesaba la frontera austro-yugoslava sobre Marburg, a relativa poca elevación.

#### EL PLEBISCITO ALEMAN

BERLIN.—Goering ha ordenado que se examinen todos los casos de los detenidos preventivamente en Prusia a consecuencia del complot de Van Rom.

El treinta de junio fueron detenidos 140 en interés de la paz y orden públicos; de ellos—ha dicho Goering, han sido libertados 1.079, como comprendidos en la amnistía.

Fués afirmarse ha añadido que se ha dado término a la represión que se inició el treinta de junio.

#### LAS PRECAUCIONES

BERLIN.—Se han adoptado toda clase de precauciones para que el plebiscito de el resultado que se desea, y sobt todo para que la imprevisión y la casualidad no lleguen a producir sorpresas desagradables para el Führer. En general los cuarenta y cinco millones de alemanes que componen el censo sala donde... y como tienen que votar.

### CREDITO NAVARRO

SOCIEDAD ANONIMA FUNDADA EN PAMPLONA EN 1864

Capital social	15.000.000 de pesetas
Capital desembolsado	10.000.000 "
Fondo de reserva	6.691.440 "

Con SUCURSALES en Alasua, Aolz, Buñuel, Caparros, Cascante, Cintruénigo, Corella, Elizondo, Estella, Fitero, Irurzun, Lerín, Los Arcos, Lumbier, Miñago, Ochagavía, Peralta, Puente la Reina, Roncal, Sangüesa, Tafalla, Tudela, Vera de Bidasoa, Viana y Villafranca.

DEPARTAMENTO ESPECIAL DE COFRES DE ALQUILER

#### Realiza toda clase de operaciones bancarias INTERESES QUE ABONA A SUS IMPONENTES

siguiendo las normas del C. S. B. obligatorias para toda la Banca operante en España

A las Cuentas corrientes y Depósitos a la vista	2 %
Imposiciones a plazo de 3 meses	3 %
Imposiciones a plazo de 6 meses	3'60 %
Imposiciones a plazo de un año	4 %

#### Libretas en Caja de Ahorros al 3'50 por 100

### Clínica operatoria de S. Miguel

Barrio de San Juan, Portal de la Taconera

PAMPLONA... Teléfono 856

Centrada según todas las exigencias de la higiene y la comodidad. Atendida por Carmelitas terciarias instruidas especialmente.

SERVICIO FACULTATIVO

Clínica general: Dr. JOARISTIL  
Ginecología, Obstetricia y Electrológica: Dr. ARRARRA  
Garganta, nariz y oído, Dr. CANALINS.

CONSULTAS: De 10 a 1 y de 3 a 6.—Eritasitas para pobres los jueves de 9 a 11

### Presna exclusivamente católica

La encontrará usted en Estella, en la administración de "LA VOZ DE NAVARRA"

Imprenta de Fray Diego de Estella  
CALLE MAYOR, 66 y 67

### 1.ª ENSEÑANZA

sumamente moderna y controlada, matrícula limitada, niños y niñas. Comenzarán las clases el primero Septiembre.

ACADEMIA FONCILLAS  
G.ª Castañón, 3 -- Tels. 2279 y 1075

### Instituto Radio-Terapéutico RAYOS X

San Ignacio 10, de 11 a 1, y de 3 a 4

Tratamiento del cáncer y otros tumores sin operación. Afecciones tuberculosas de huesos, articulaciones (tumores blancos), piel (lupus), ganglios, etc.

Boclos, neuralgias, piedras, etc.

J. MARIA SAN JULIAN  
Rayos X y Aparato digestivo

### Hipotecas-préstamos

Facilitamos capital en hipotecas y sin hipotecar, sobre fincas urbanas y rústicas, largos plazos de amortización.

Intereses desde 6 por 100 anual. Informes gratis.

CENTRO FINANCIERO.— Cortes, 561, pral. derecha.—Teléfono 35733.— BARCELONA



Los romeros bilanos contemplando a los "copelandantzaris" infantiles, que bailan ante el pórtico de la famosa ermita de San Roque.

### Próximamente inauguración CLINICA MEDICA

de Aparato respiratorio y Tuberculosis a cargo del Dr. A. FREUDENTHAL  
Interno del Wienerhospitall de Viena

García Castañón, 4.-PAMPLONA

### H. y apertura de "La Casa del Moka"

Casa especializada en cafés tostados, a base de Moka, Caracollo y Puerto Rico - Yanco

ESTAFETA, 73 Teléfono 1623

### Máquinas de escribir

Se arreglan y se limpian toda clase de máquinas de escribir a precios módicos

### Parroquia de Ciga

San Juan, 56 Teléfono 2716

PAMPLONA

### PARA SUELOS Y MUEBLES

### Impo encia

Su curación perfecta, INFALIBLE, incluso para septuagenarios. Importante y maravilloso descubrimiento científico al alcance de todos. Pedir detalles gratuitos al

APARTADO 1.087.-MADRID

### Leija LA NAVARRA

ADAUTO RUIZ DE MENDOZA  
Fábrica en Estella y Villafranca



Calumnia..., que algo queda

Conocemos caso de tozudez maligna, persistencia de mala fe, y de tenacidad en la calumnia, como la del integrismo...

República, con todos los demás catalanes y los separatistas vascos no consentirán ser colonias españolas; que quieren ser independientes...

Noticias del extranjero

Empozora la situación en Extremo Oriente El Vaticano desmiente oficiosamente el fracaso de las negociaciones con España

Se anuncian huelgas de gran importancia en los Estados Unidos

Una advertencia de Rusia a Polonia.-El Osservatore critica el ingreso de Rusia en la Sociedad de Naciones.

LOS JAPONESES PREPARAN UNA RECLAMACION ENERGICA Tokio.-La Agencia Rengo comunica que el portavoz del ministerio de Negocios Extranjeros ha anunciado que el Gobierno japonés está estudiando la forma que ha de dar a la advertencia que se dirigirá al Gobierno de la U. R. S. S. con motivo de los recientes incidentes de frontera y las provocaciones de los elementos soviéticos.

de Inglaterra, ha aterrizado en el aeródromo de Lubliana. Después, en un automóvil en la Reina María, ha marchado a Blera, residencia de verano de los Reyes de Yugoslavia.

ciones sobre una base completamente distinta. ¿GASOLINA CON EL AGUA DEL MAR? PARIS.-Los periódicos de esta mañana recogen las manifestaciones hechas por el mecánico de automóviles M. Sabeurs.

VIGAS I y FORMAS II Cortadas a medida HIERROS COMERCIALES CHAPAS - LINGOTE Existencias para entrega inmediata RAMON HERRERA Aguirre, 32 BILBAO Telf. 13247

EL EQUIPO RUSO DE FUTBOL QUE JUGO EN FRANCIA NO PUEDE VISITAR LAS CIUDADES SUIZAS Berna.-No se limita Suiza a anunciar de manera rotunda y definitiva que se opondrá "con todas sus fuerzas" a la entrada de Rusia en la Sociedad de Naciones...

HUELGA GENERAL WASHINGTON.-La Unión de Trabajadores de la Industria Textil, de los Estados Unidos, ha votado una moción favorable a la declaración de la huelga general.

ción de los funcionarios soviéticos del ferrocarril Norte-manchú es un asunto puramente manchú, y que nada tiene que ver con las negociaciones para la venta de dicho ferrocarril.

El Gobierno japonés ha hecho público que se hallan desprovistos de fundamento las acusaciones que les hacen los Soviets de que el Japon está dispuesto a tomar el ferrocarril manchú, pues precisamente, las negociaciones de compra continúan su trámite.

CIUDAD DEL VATICANO.-El rumor de que negociaciones entre el embajador extraordinario de España, señor Pita Romero, y el cardenal Facelli habían sido suspendidas, ha sido desmentido por fuentes semi-oficiales.

París.-Un telegrama de Kharbin da la noticia del atracó que unos bandidos hicieron al vapor "Yingkow" en el río Sungari, resultando muertos once súbditos del Manchukuo y un japonés.

Se sabe también que una de las dificultades más grandes es la cuestión de las reparaciones por las reparaciones por los destrozos producidos en las iglesias durante los sucesos revolucionarios, reparaciones a las cuales el Gobierno español se niega completamente.

VIENA.-Se desmiente oficialmente que en sus recientes entrevistas hayan decidido Mussolini y Starbrenberg nada relacionado con la presidencia o la regencia de Austria.

LA LOURDES!!

la XX Peregrinación Diocesana Navarra a la Milagrosa gruta de Massabielle

El plazo para que se puedan inscribir las personas que desean formar en la Peregrinación a Lourdes, cree oportuno publicar las siguientes instrucciones...

El plazo para que se puedan inscribir las personas que desean formar en la Peregrinación a Lourdes, cree oportuno publicar las siguientes instrucciones...

LARIOS, S. A. - Málaga COÑAC - VINOS GENEROSOS Propietarios de la marca Jiménez & Lamothe Representante general para Navarra: ISIDRO ARRAIZA.-Ansoategui, 29 y 31

MARINO HUDER Partos y enfermedades de la mujer PAMPLONA JOSE ALONSO, 2, segundo derecha

Grandes existencias Maderas de pino Piso, tejado, construcción, mejores condiciones Teléfono núm. 1 Eguaras GUES

JUNIO 21 MIÉRCOLES SEPTIEMBRE 23 SÁBADO

BERLIN.-El señor Radck, ha publicado en el diario ruso "Izvestia" un artículo titulado "El Escarnio del Este", que es vivamente comentado por los diarios alemanes.

Aceros Hierros Carbones Ferretería Talleres de construcción Bombas Motores "Otto Deutz" Maquinaria de panadería

UNA NOTA DE PROTESTA BERLIN.-El Gobierno ha enviado una enérgica nota a la Comisión del Sarre, protestando de los comentarios que, con motivo del fallecimiento del Hindenburg han publicado los periódicos de aquel territorio.

en verano... aumentan considerablemente las enfermedades del ESTOMAGO e INTESTINOS, por el abuso de frutas, verdes o pasadas, por la leche y otros alimentos que se descomponen fácilmente a causa del calor, y muy principalmente por las BEBIDAS FRIAS, que tanto se consumen. El Elixir Sáiz de Carlos produce efectos maravillosos en todos estos casos, siendo inofensivo su uso en adultos y en niños en todas sus edades.

Las exportaciones a la vecina República francesa

Licencia para la remisión de productos agrícolas contingentados La Cámara Oficial de Comercio de España en París (Avenue de L'Opera 32), participa a la Cámara oficial del Comercio e Industria de Navarra...

Las peticiones se elevarán a la Dirección General de l'Agriculture (Rue de Varenne 78), antes del 10 de septiembre próximo. Los interesados deberán llenar los requisitos exigidos por el aviso a los importadores del 2 de Diciembre del año pasado...

Elevación de los derechos de Aduanas para diferentes artículos La misma Cámara Española de la Capital Francesa, avisa a la de Navarra, que el día 12 del actual agosto, se ha publicado un Decreto del Ministerio de Industria y Comercio, aumentando un 4 por 100 los derechos de Aduana sobre la mayoría de los artículos y productos que se importan en aquella República vecina.

TELEGRAMAS A MADRID Fueron curados ayer a la capital de España, despachos telegráficos concebidos en los siguientes términos: Excmo. señor Ministro de Industria y Comercio.-Madrid.-Cámara Oficial Comercio Industria Navarra recogiendo sentir exportadores vinos, frutas, hortalizas suplica Vuestro clemencia gestión derogación último Decreto Gobierno Francia elevando derechos arancelarios productos españoles desde 16 actual...

Excmo. señor Ministro de Industria y Comercio.-Madrid.-Sindicato Oficial Criadores Exportadores Vinos Navarra ruega Vuestro clemencia interés urgentemente Gobierno francés anulación Decreto 12 actual elevando cuatro por ciento derechos entrada caldos españoles porque nuevo gravamen impedirá totalmente escasas exportaciones realizarse ahora aquel País lesionando grandemente intereses nuestros viticultores y vinicultores. Respetuosamente saluda Presidente, Juan Pedro Arriaza.

LOPEZ MENDIZABAL: Catálogo de mil trescientas obras que pueden adquirirse referentes al País Vasco. Precio 075 pesetas Pedidos Secretariado de N. E. B.

LOS ENFERMOS Los médicos de la Peregrinación don Joaquín Ariz y don Jesús García Rego, a cuyo cargo y competencia está encomendado el cuidado relativo a enfermos y su hospitalización, pertenecen a la Junta organizadora la convención de repetir, como ésta lo hace, la siguiente advertencia cuyo cumplimiento es indispensable para los enfermos que como tales se inscriban en la Peregrinación:

mo servicio de regreso a Tafalla, los peregrinos que desean disfrutar de ese doble servicio no tienen más que entregarle otras cinco pesetas por viaje completo de venida a Pamplona y vuelta a Tafalla.

ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS



# TEMAS SOCIALES



**Cuide usted su estómago**  
porque es la base de su salud

Yo padecí también como usted, pero me curó el **DIGESTÓNICO**

del Dr. Vicente

VENTA EN FARMACIAS

## OFICIALES

**HIDRAULICA MONCAYO**  
Sociedad Anónima.-PAMPLONA  
Dividendo pasivo

El Consejo de Administración de esta Sociedad ha acordado solicitar de los señores accionistas el desembolso del último dividendo pasivo de 125 pesetas por acción, equivalente al veinticinco por ciento del valor nominal de los títulos números 8.491 al 16.984.

El pago se realizará del 1 al 5 de Septiembre próximo inclusive en el domicilio de la Sociedad, Paseo de Sarasate, 38, bajo, derecha, mediante presentación de las acciones en las que ha de estamparse el cajetín de pago correspondiente.

Pomplona, 10 de Agosto de 1934.  
El Presidente del Consejo de Administración,  
**Daniel Múgica.**

**SUBASTA DE CHOPOS**  
El 2 de Septiembre, a las once, se venderán en Echauri siete lotes de chopos, cuyo detalle aparecerá en el "Boletín Oficial".  
El Alcalde, José Irujo.

**OLITE**  
LANA, PIELLES Y SEBO

La Junta de Abastos admite proposiciones hasta las ONCE horas del día 27 del corriente mes para lo siguiente:

Primero.—Vender unos 1.700 kilos de lana que posee.

Segundo.—Arrendar las pieles y sebo de las reses que se sacrifican por su cuenta desde esa fecha hasta el 31 de Marzo de 1935.

Tercero.—Vender las pieles que existen almacenadas.

Todo ello con sujeción a los pliegos de condiciones formulados y fianza de 500 pesetas para las pieles.

La Junta se reserva el derecho de aceptar las ofertas más ventajosas o desecharlas todas si no la considera admisibles; debiendo presentarse en pliegos cerrados y reintegradas con timbre de Navarra de DOS pesetas.

Olite 16 de Agosto de 1934.—El Presidente, **JUAN GARIN.**

**J. Gortari**  
Enfermedades de la piel y venéreas  
Médico por oposición del Dispensario Antivénereo  
Echauri, 47, segundo -- PAMPLONA

**IPATRIOTAI**  
**Solidario vascoll**  
Acuérdese que las mejores escopetas son las que fabrica la Cooperativa de Solidaridad de Trabajadores Vascos de EIBAR, cuya marca HIAL debe ser preparada en todo Buzkadi. Pedir catálogo a HIAL, calle de María Angela, 11, primero, EIBAR.  
Representante para Navarra: Antonio Estévez, TAFALLA

**E. Huarte-Mendicoa**  
Partos y enfermedades de la mujer  
Ave. CARLOS III, 13, tercero, deha.  
Teléfono 2971

**F. Jadraque**  
ODONTOLOGO  
RAYOS X  
Paseo de Sarasate 4 y  
Teléfono 1461

## Deberes de los patronos

Que los patronos deben unirse no sólo para defender sus legítimos intereses, sino para favorecer en lo que ellos puedan, y pueden mucho, al obrero, es cosa que no admite ni aun discusión.

El obrero por lo mismo que no dispone de otro medio de existencia y de resistencia, que su jornal, se encuentra en una situación de inferioridad moral y social no sólo con respecto al patrono, sino con respecto a la sociedad en general, que los patronos si son cristianos, deben a todo trance hacer lo posible por elevar.

En primer lugar, los patronos (unidos ya y formando una fuerte asociación, pueden convenir en elevar los jornales cuanto el negocio lo permita.

Si no se unen y no convienen por tanto, todos ellos, en dar a los obreros un determinado jornal, surgen las competencias desleales, que las pagan en primer término los obreros, pues se realizan a costa de ellos.

Si el trabajo sobrase y faltase la mano de obra, el abuso sería difícil o imposible; pero como ordinariamente falta trabajo (y en estos últimos años más), el obrero no tiene más remedio que ofrecerse por lo que le quieran dar.

Un convenio general, pues, de los patronos, no sólo evitaría el degradamiento de los jornales, sino que permitiría una elevación superior a la ordenada por las leyes, y por los Jurados Mixtos.

Otra de las ventajas que podrían proporcionar los patronos, si se uniesen, a los obreros, sería, el de los jornales en los días festivos.

En muchos hogares obreros el día de fiesta, en vez de ser día de alegría y de santificación, es día de amargura y de tristeza. Como esos días no ganan y lo tienen que pasar sin trabajar, resulta que gastan más que los días de trabajo.

Si todos los patronos se uniesen podrían fácilmente evitar a sus obreros esos días que les resultan en realidad penosos.

Sobre todo, es una vergüenza que en Pamplona haya días como el de la Virgen, (15 de Agosto) y algunos otros, en que la Iglesia celebra sus festividades más grandes, en que se vean tajos trabajando. Y es no sólo vergonzoso, sino triste y peligroso además, porque poco a poco se va acostumbrando la gente a ver trabajar y los obreros a trabajar en esos días, (que después de todo no pasan de media docena al año), y lo que comenzó produciendo escándalo, ya pasa como cosa natural y corriente.

Hay que evitar pues, a toda costa que en Pamplona se trabaje en días que la Iglesia manda que se celebren como fiesta, y prohibe todo trabajo servil.

Eso resulta desde luego fácil de lograr en nuestra ciudad si los patronos se unen.

Una vez logrado — que eso no había de costar mucho — que no se trabaje en los días señalados como de precepto por la Iglesia —, se podría ir al pago de jornal en los domingos.

¿Cuánto agradecerían este rasgo los obreros! Y si al principio no se pudiera darles el jornal entero, se podría darles siquiera, medio, para sucesivamente llegar a entero.

Los patronos podrían obtener el rescoldo o compensación, no sólo con el trabajo del obrero, que desde luego procuraría cumplir mejor en los días de labor, produciendo más trabajo, sino haciendo en común las compras de materias primas y recurriendo a otros procedimientos de cooperativismo que les habrían de producir excelentes resultados.

Pero para eso los patronos tienen que dejar a un lado su individualismo, sus luchas intestinas, y sentirse más cristianos de lo que socialmente se sienten.

A muchos obreros no da ganas en realidad de defenderles, ni de hacer nada por ellos, porque sienten un odio de clases, que les enajena la voluntad de los patronos. Pero esto no se deberá en buena parte ese odio, y esa falta de afecto hacia el patrono, a que éste ha descuidado demasiado el cumplimiento de sus deberes sociales cristianos?

No somos nosotros los que lo decimos; lo han dicho los mismos Pontifices Romanos, que han tenido palabras de condenación muy duras, para su conducta.

Pero hay también todavía obreros y muchos, que sienten el deseo vivo del cumplimiento de su deber y que creen que deben cooperar con el patrono con lealtad y honradez, y para que éstos puedan seguir siendo como son, y para que los otros vuelvan de su equivocado camino es necesario que los patronos emprendan resueltamente el camino de sus deberes.

En el próximo artículo hablaremos de otras cosas que pueden hacer también los patronos en beneficio del obrero... y en cumplimiento de sus obligaciones de cristianos y de ciudadanos.

**LAUKO.**

**Cognac Barbier**

## Los seguros obreros; su organización

En un pasado artículo, y a través del prisma de la moral cristiana, apoyándonos en citas autorizadas, veíamos el derecho que le asiste al obrero y trabajador en general a un concepto del salario más amplio y más cristiano que el actual incorporándose al mismo, además del jornal metálico que periódicamente recibe, la prima del seguro integral de sus necesidades personales y familiares.

Esto lo vemos clarísimo, porque el que no tiene nada ni cuenta con más capital ni recursos que su trabajo, necesario es el ejercicio de su actividad— manual o intelectual— haya de sacar los medios precisos para su subsistencia en el medio natural que el Creador le ha organizado su vida y desenvolvimiento; o aquél es defectuoso o incompleto, cosa que no puede suceder.

Por otra parte, el seguro que garantiza los riesgos al trabajador de enfermedad, fallecimiento, invalidez, vejez y paro parece indispensable para dotar al innumerable núcleo de proletarios de una vida estable y sin preocupaciones económicas; es decir, una garantía contra la miseria. Pero, ¿y cómo organizarlo? ¿Quién se encargará de su administración, reglamentación, subsistencia, etc. etc.?

Hay varios sistemas establecidos en la práctica y no solamente dependientes del mayor o menor tecnicismo en la organización, sino principalmente en atención a la iniciativa en la organización del seguro. Así, si la iniciativa parte de los mismos obreros— en forma colectiva—, constituyen en forma mutua, empírica y rudimentaria las llamadas Sociedades de socorros mutuos, Mutualidades o Montepíos; si la iniciativa es obrera, pero en forma individual, acuden a las Compañías de seguros, concertando los llamados seguros populares privados; si parte del patrono, generalmente— en los principales países— contrata con Empresas privadas de seguros, dando lugar a los seguros colectivos o de grupos; otras veces— aquí muy frecuente— constituye entre sus empleados y obreros pequeños Montepíos o Mutualidades, que en la mayoría de los casos son insuficientes para atender a los variados riesgos de los asegurados; y si, por último, es la sociedad misma, o sea el Estado, quien organiza e impone la obligación al patrono y al obrero de contribuir, en la proporción que sea, a su sostenimiento económico, se denomina seguro social.

Cada una de estas formas en que acabamos de ver puede organizarse, y se organiza, el seguro de los trabajadores, nos da materia más que suficiente para desarrollar varias series de artículos; pero como no tratamos de profundizar estas materias, sino de exponer divulgando este interesante tema, nos limitaremos a algo más modesto, a dar un vistazo general y de conjunto, aun cuando con la debida claridad y extensión, para que logren los que lean y se interesen unas ideas claras y concretas, aunque muy generales, de lo que es y consiste el seguro obrero.

Por el momento, limitaremos el tema a lo que se refiere a los seguros populares, colectivos y de grupos de las Compañías particulares; es decir, a la participación del seguro privado en la organización del seguro de los trabajadores.

El "seguro popular" mercantil es aquel organizado sobre la vida en forma individual, bien de capital o renta, sin examen médico

y con pago de prima semanal o mensual. Tiene ciertas restricciones en el límite del capital asegurado y en los períodos de espera para entrar en pleno derecho al disfrute de los beneficios de las pólizas. Su desarrollo en todo el mundo es colosal, a pesar de la actual crisis y que influye principalmente en el número creciente de los rescates y préstamos sobre pólizas.

En los Estados Unidos de América en 1926, los capitales asegurados en esta modalidad eran de unos 14.000 millones de dólares, que ascendió a unos 18.000 en 1930. En el curso de 1931 y 32 el número creciente de rescates amenaza una disminución en el total asegurado. Sin embargo, la disminución sufrida apenas llega al diez por ciento. En idéntica fecha Canadá contaba con más de cuatro millones de pólizas y 825 millones de dólares asegurados, acusando un descenso de 29 millones de capital sobre el año anterior.

En el Japón pasan de 19 millones de pólizas, con un capital asegurado de unos 2.000 millones de yens, que representan el 265 por mil en pólizas de la población total y el doble del negocio en 1927. En Inglaterra, en fin de 1927 las sumas aseguradas eran de 1.070 millones de libras, cifra que ascendió en 1.252 millones para 1931.

La tendencia de este seguro es la reducción en su costo, las mayores liberalidades concedidas por las pólizas y la disminución de trabas y formalidades puestas en su suscripción. Y, como hemos dicho, es contratado directamente por el mismo obrero y empleado, en póliza individual y siendo de su cuenta generalmente el pago de primas.

Un seguro más simpático, desde el punto de vista social, es el llamado "colectivo o de grupos". Generalmente es contratado por las Empresas con las Compañías de seguros y un beneficio de sus empleados u obreros, corriendo de su cuenta casi exclusivamente el costo por cuotas del seguro.

Este sistema de seguro, cada vez más extendido en el mundo, consiste en la contratación en una póliza por el patrono el seguro de sus empleados. Generalmente las garantías convenidas suelen ser de seguros en caso de muerte, combinados con pensiones de vejez, accidentes y enfermedad—subsidiado a partir del cuarto día—, en sistema temporal de primas renovables anualmente.

Las combinaciones son muy variadas, según los países y costumbres. En 1927, se celebró el VIII Congreso Internacional de Actuarios de Londres, y que podemos señalar como fecha de arranque internacional de este seguro de grupos se limitaba casi exclusivamente al riesgo de vida.

Hoy en día se ha ampliado considerablemente, sobre todo tratándose de rentas y pensiones, que a veces son éstas revertibles a los miembros de la familia del asegurado, modalidad muy solicitada en invalidez, accidentes y vejez.

Los gastos de administración y gestión son mínimos por la manera colectiva de contratar los seguros. El reconocimiento médico es sustituido por el hecho de trabajar normalmente en una Empresa y por el certificado de buena salud del médico de cabecera. Contratado por primas renovables anualmente, pagables por meses y de acuerdo a la edad media técnica que resulta del grupo. Esta prima estandarizada es incrementada a veces en aquellas profesiones peligrosas que representan un riesgo anormal, y viene a ser, con poca diferencia, de un doce por mil anual del capital asegurado.

## Temas de agricultura

La contabilidad en la Agricultura

Que es necesario llevar una contabilidad todo lo más detalladamente posible en la agricultura, es una verdad que por no tenerla en cuenta, muchas veces, se han visto en la ruina casas que en un principio gozaron de una posición envidiable. Unas veces por no establecer la debida separación entre los capitales destinados a la producción y los destinados a los gastos familiares, otras por no reservar en años de superproducción, o en otros por creerse dueños de capitales tomados a préstamos para alguna mejora, se gastan capitales que son parte integrante, inseparable de los otros factores de la producción cuales son el trabajo y la tierra.

¿Qué industrial o comerciante por pequeño que sea no se basa en la contabilidad para saber las ganancias que tiene con un artículo determinado? Pues mucho más lo necesita el agricultor donde los gastos son tan complejos y las ganancias tan heterogéneas, para saber a qué ramo de la producción debe dedicarse con preferencia sobre los otros. No quiere decir esto que aquel producto que nos deje el mayor tanto por ciento de ganancia ha de ser el que exclusivamente se ha de cultivar, pues en agricultura las distintas producciones son solidarias; pero si nos indicará cuál de los productos debe cultivarse con más intensidad. Y que no se nos diga que esto se puede hacer a ojo, porque los que así obran (y que por desgracia son bastantes) se equivocan en cantidades considerables.

Es pues, necesario, formar la cuenta general de gastos y productos, para cada una de las distintas producciones vegetales o animales para saber cuál de ellas ha dado mayor beneficio. En los gastos incluiremos no solamente el dinero que pagamos para jornales, salientes, abonos, etc., sino también, el trabajado ejecutado por las personas o ganado de la localidad o uno que de antemano se haya determinado. En los productos incluiremos los principales y los secundarios como son la paja en los cereales y los despojos, estiércol, pieles, etc. en los animales.

Entrará en la cuenta de gastos en el cultivo de un producto determinado, el valor de las labores que se efectuaron en el terreno desde la recolección del producto anterior.

Para el ganado de labor se deberá tener un registro en el cual se anotarán: la fecha de nacimiento y de compra (si fuese comprado), precio de la misma y todos cuantos detalles nos puedan ser útiles algún día. Debemos tener otro registro para las máquinas, con la fecha de compra, precio, reparaciones que se hayan efectuado, y sustituir cada año una cantidad para cuota de amortización con el fin de poder reemplazarla por otra cuando no sirva para el trabajo.

Creo que con esta contabilidad llevada con exactitud es suficiente para darse cuenta de las ganancias en cada uno de los productos y obrar en consecuencia con las mismas.

Ulpiano Agreda.  
(Perito Agrícola).

## La duración del trabajo en Checoslovaquia

NEGOCIACIONES CON RESPECTO A LA SEMANA DE CUARENTA HORAS

Han sido entabladas negociaciones entre las organizaciones patronales y obreras checoslovascas con respecto a la introducción de remediar el paro. Las negociaciones llegaron el 22 de junio a un acuerdo en principio, firme, de una parte, por la Federación de Industriales checoslovascos, Unión de Trabajadores checoslovascos, Federación de Sindicatos Alemanes de Checoslovaquia, Consejo Central de los Sindicatos Cristianossociales.

Este acuerdo prevé una duración semanal de trabajo de 40 ó 42 horas en el cuadro de las posibilidades económicas y técnicas, entendiéndose que la media semanal será inferior a 32 horas y que nuevos trabajadores serán colocados. Disposiciones especiales están previstas para los establecimientos de marcha continua, y para los trabajos en varios equipos. Las tasas de salarios horarias no serán modificadas, las ganancias semanales sufrirán una disminución correspondiente a la reducción de las horas de trabajo. Las horas suplementarias no serán efectuadas sino en caso de estricta necesidad.

El acuerdo prevé que las organizaciones mencionadas más arriba se comprometen a proceder al reemplazo por vía de estancamiento. Debieron entablarse negociaciones con este objeto en el curso de la semana del 1 de junio a 1 de julio entre los representantes de las organizaciones patronales y obreras de las ramas industriales siguientes: vidriera, textil, del papel, de la imprenta.

Los representantes de las industrias gráficas, del comercio, de la construcción y de los transportes deberán reunirse bajo la invitación de los Ministerios competentes. Los representantes de las otras ramas se reunirán en el curso de la primera quincena de julio.

El 15 de julio, las negociaciones no habían llegado a ningún resultado positivo en lo que concierne a las ramas de las industrias siguientes:

Carretera, textil, vidriera, metalurgia, transportes, industria gráfica, maquina, alimentación. En el estado actual de las negociaciones no es posible esperar que se pueda llegar en plazo breve a una solución positiva. Es la cuestión de los salarios el más grave; los trabajadores se oponen absolutamente a toda disminución de sus ganancias semanales. Por otra parte, como en ciertas industrias, muchos establecimientos no están afiliados al Sindicato patronal, las negociaciones colectivas de patronos temen la concurrencia de sus colegas sindicados.

La semana de 48 horas en los establecimientos de Bat'a

Los establecimientos Bat'a han decidido reducir, a título de ensayo, la semana de horas en la fabricación de Zlin, del 9 de julio al 9 de octubre de 1934. La fijación ulterior de las horas de trabajo dependerá de los resultados obtenidos durante este período. Esta medida no entrañará, según aviso de M. Bat'a, ni la baja de salarios ni el aumento de precio de coste.

**I. Labayen**  
Estómago, Intestinos e Hígado  
RAYOS X  
García Castañón 3, 1ª, derecha

**C.ª Trasatlántica**  
Vapores correos españoles Próximas salidas

<b>CUBA MEJICO, CUBA NEW-YORK</b> 25 Julio, vapor "Habana". 25 Agosto, vapor "Cristóbal Colón".	<b>BRASIL-PLATA</b> Suspendida esta línea
<b>NEW-YORK, CUBA, CENTRO AMERICA</b> RICA 16 Julio, vapor "Magallanes".	<b>PUERTO RICO VENEZUELA CO. LOMBIA</b> 20 Julio vapor "Marqués de Comillas". 20 Agosto, vapor "Juan S. Elcano".

Agente para Navarra **LUIS REVESTIDO SAGARDUY** Sarasate Tel. 34 2278-PAMPLONA

**Estómago - Intestinos**  
Polvos del Fraile "SIR"  
Los Laboratorios "SIR"-PAMPLONA  
Sra. Domingo, 17 y S. Saturrúa, 18 (entresuelo) De venta: Farmacia de Iribarren

**"EL IRATI" S. A.**  
Vende su carbón de haya, en sacos precintados, con 25 kilos netos al precio de **4 pesetas**  
puesto en el domicilio del comprador  
También sirve carbón menudo (cero) por sacos a 0,13 pesetas el kilo  
Los encargos se reciben en el Depósito de Cocheras Teléfono 2623  
SERVICIO DE ENTREGA RAPIDO

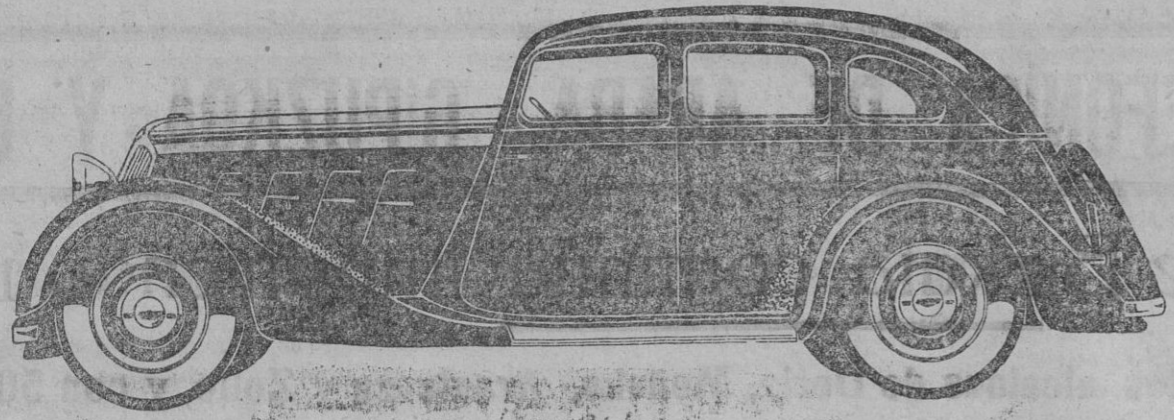
**Caja de Caudales**  
TOTALMENTE NUEVA  
Marca muy acreditada. Construida en un solo cuerpo de acero e incombustible. Provista de cierre secreto sin llave. Refractario y armadura contra incendios y rumbamientos.  
Se vende dándose facilidades de pago  
Informes en **Publicidad TIRREN**  
San Nicolás, 1. Teléfono 1400

**Señores fumadores** Muy en breve tendrán ustedes ocasión de ensayar y adoptar sin género de duda - el insuperable **Papel de fumar**

**RIZLA** la gran marca universalmente reconocida



# VIVAQUATRE 7 PLAZAS



## RENAULT

Un coche familiar, amplio-comfortable y rápido que satisface todas las necesidades.

- ECONOMIA
- RENDIMIENTO
- ADHERENCIA ABSOLUTA A LA CARRETERA
- MAXIMUM DE SEGURIDAD

Pida una prueba. Será nuestro mejor argumento

Consulten precios al concesionario

# Jnsain Hermanos

nieta, núm. 3 PAMPLONA

### he y Elixir Pujol

Es el pargante ideal, el más cómodo, eficaz y seguro preventivo contra las enfermedades, infecciones, como son: gástrica, tifus, gripe, etc. Tómese antes de adquirir el preparado de sí lleva el nombre PUJOL, para no ser engañado.

De venta Farmacias, Droguerías y Herboristerías.

Depósito general: PRODUCTOS PUJOL, S. A. San Pedro Mártir, número 6, Barcelona.

TELÉFONO 75.576

### morrañas, Varicosas, Ulceras

Curación científica radical "OPERACION" NI DOLOR. Procedimiento más moderno.

Consultorio: Dr. Jaime Ledesma Navarre. Enfermedades de la Piel Venéreo y Sífilis.

Clinica del Hospital de la Cruz Roja. Consulta de 11 a 1. PASEO I. n.º 16 enb. ZARAGOZA.

### LEÑA DE HAYA

En el aserradero de Zubiri, situado al pie de la carretera, puede adquirirse leña de haya en trozos manuales que no exceden de un metro de largo, para panaderías e industrias y también cortada expresamente para cocinas económicas y calefacción, puesta sobre camión en Zubiri, a domicilio o sobre vagón Pamplona. Existe balsa para camiones donde pesar cómodamente la leña con exactitud. También vendemos leña en iguales condiciones sobre vagón Olazagutia.

Dirigirse a HIJOS DE VICTORIANO ECHAVARRI, OLAZAGUTIA, o a su Administrador en ZUBIRI

Agente en Pamplona: JUAN SAMPER. Teléfono 2610. BURLADA

### Ignacio de Valle

AGENTE DE NEGOCIOS

Agencia de Compra.-Venta de casas, chalets, caseríos, terrenos y fincas, colocación de capitales, con operaciones ampliamente estudiadas, préstamos hipotecarios, traspasos, administraciones, etc. etc. Consultas gratis.

HUARTE (Pamplona) Teléfono 5

### Casa REPARAZ

Los mejores calzados  
ESLAVA, 1

### Calzados EUREKA

Liquidación de artículos de temporada  
San Nicolás, 2 Plaza del Castillo, 35

### SALDOS EN LIQUIDACION

Javier, 1 (Bajada de San Agustín)

### AMASADORAS Y BATIDORAS



Depositarías para Navarra  
ILUNDAIN y COMPANIA  
Teléfono 2347  
Avenida CARLOS III, 11 Pamplona

### Dr. J. Ezquieta Arce

Enfermedades del corazón y pulmones  
RAYOS X

Carlos III, 14, 1.º Pamplona

### CARBONES

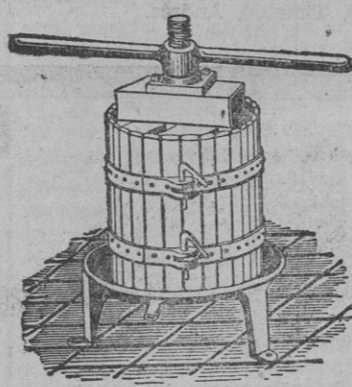
Gallas, extracción, etc.  
LUIS REVESTIDO SAGARDOY  
Sarriena, 34 Pamplona Teléfono 5873

### Benjamín Goñi

ODONTOLOGO  
Espoz y Mina, 2, primero

### EPILEPSIA

O ACCIDENTES NERVIOSOS  
Curación radical con las pastillas  
ANTI-EPILEPTICAS  
DE OCHOA  
Fidan prospectos  
Carretera de Chamartin, 77  
Apartado 694, Madrid



Prensas para uva y manzana desde 70 Ptas.

Estrujadoras para uva. Machacadoras para manzana.

VICTOR GRUBER y CIA. S. L.  
Apartado 450, Bilbao  
Depositarío para Navarra:  
ILUNDAIN y COMPANIA  
Avenida, Centes 22, 11 PAMPLONA

## Muebles EZCURDIA

FABRICA Y EXPOSICION

Esiava, 16 al 22

Teléfono 2431

Cortinajes - Alfombras

### BALNEARIO DE BELASCOAIN (Navarra)

Reconocido sin competencia para las enfermedades artríticas, gota, reumatismo, eczema. Evita los cólicos del riñón e hígado, expulsando los cálculos y arenillas. Temporada oficial: 15 de junio al 30 de septiembre. Balneario montado con arreglo a las modernas exigencias. Hospedaria a precios módicos para familias de posición modesta.

ITINERARIO: En tren hasta Pamplona, desde donde hay servicio de autobuses que sale de las Oficinas de la Sociedad.

INFORMES: Sociedad Aguas y Baños de Belascoain.-Pamplona.

## NOGAT

Producto especial MATA-RATAS



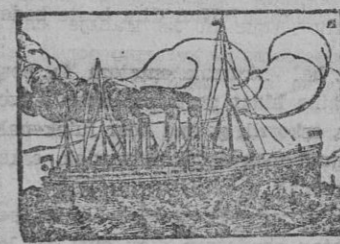
El Mata-Ratas NOGAT constituye el producto más cómodo, rápido y eficaz para matar toda clase de ratas y ratones. Se vende a 50 céntimos el paquete y a 10 pesetas la caja de 25 paquetes en las principales farmacias y droguerías de España, Portugal y América.

Producto del Laboratorio Sotagat, calle del Ter, 18.

Teléfono 50.791

BARCELONA

NOTA: Dirigiéndose y mandando al mismo tiempo por Giro Postal o sellos de Correos el importe, más de 50 céntimos para gastos de envío, el Laboratorio, a vuelta de correo, verifica el envío del producto.



### Ybarra y Compañía

Servicio rápido entre BARCELONA, Santos, Montevideo y BUENOS AIRES, efectuado por los modernísimos buques a motor "CABO SAN ANTONIO", "CABO SAN AGUSTIN" y CABO SANTO TOME.

El día 15 de agosto, Moto-transatlántico "CABO SAN ANTONIO"  
El día 5 de septiembre, Moto-transatlántico "CABO SANTO TOME"  
El día 20 de septiembre, Moto-transatlántico "CABO SAN AGUSTIN".

Admitiendo pasajeros de primera clase en Suites especiales y camarotes de dos plazas; y de tercera clase en camarotes de dos, cuatro y seis plazas.

Consignatarios en Barcelona: Hijo de Rómulo Bosch, Vía Layetana, 7.

AGENTES EN NAVARRA

Joaquín Larrayoz

Chapela, 7, tercero

Luis Revestido

Sarasate, 34, bajo

PAMPLONA



Recomendada como lo más eficaz para prevenir y curar el ganado

Lanar, Cabrio, Vacuno y Cerda

contra la

Bacera, Basquilla

y demás infecciones de la Sangre

ANTONIO M. PESCADOR

Almonacid de la Sierra (Zaragoza). Proveedor de la Asociación General de Ganaderos de España

Venta en Farmacias

## ANUNCIOS BREVES DE "LA VOZ"

15 palabras una peseta. Por cada línea más, 0'10 pesetas. Por informar en la Administración se cobrará 0'30. El importe del timbre a cargo de los anunciantes a razón de 0'10 pesetas por anuncio.

### Quilieres

Se vende habitación con cuarto de baño, agua, a caballero. Razón Amaya 1, bis, bajo izquierda.

LASARTE, Guipúzcoa, alquiler habitación, cocina, cuatro dependencias, amplias, gas, gallinero, huerta. Informará esta Administración.

Se vende hacienda en Monreal (Navarra), con robadas a cada mano, Marcos Mina.

### Pollos

Se necesita para criar dentro o fuera de la población. Razón: Estafeta, 61, bajo izquierda.

### Utreras

Se vende estantería, mostrador y mesa de escritorio en buen uso. Informes Admón.

COMPRARIA auto "Citroen" de 5 H. P. Informes en la Administración.

COMPRARIA de ocasión verdad toda clase de materiales de construcción. Informes en la Administración.

CAMBARIAR auto de 8 H. P. marca Renault, por 10 metros cúbicos de madera de solbaje o tejas. Razón en este periódico.

### Enseñanza

DOY LECCIONES de latín, castellano y nociones de vascuence, inglés y solfeo. Ansoleaga, 25, primero.

### Venta de ganados

SE VENDEN dos machos y dos mullas superiores para tiro y labranza. Para informes dirigirse a Julián Tellechea, en Mérida.

VENDO paja empacada a cuenta de leña de roble o haya, puesta en domicilio sobre camión. Doroteo Blurrin, Campanas.

SE VENDEN dos yeguas.-Camino de la Fuente del Hierro, (Casa del herrador).

SE VENDE vaca holandesa, tercer parto, días parir.-Osacar (Juslapeña), Pedro Cía.

### Traspasos

TRASPASO Almacén de vinos al por mayor con buena clientela, en pueblo importante de la provincia Guipúzcoa. Razón: Elcano núm. 28, quinto, izquierda, San Sebastián.

TRASPASO taberna bien aparroquiada, sitio céntrico, por no poder atenderla. Informes en la Administración.

### Ventas

RENAULT de 8 H. P. cerrado, 4-5 plazas, gomas nuevas, en verdadero buen estado vendiendo en 1.200 pesetas. Informes en la Administración.

SOLIDARIOS, compatriotas. La viuda de don Francisco Goñi, quien en vida fué un buen lagun, sigue con el taller de Zapatería de su difunto esposo, y ofrece sus servicios para toda clase de trabajos, en Descalzos, 59.

VENDO hermosa balanza, marca "Vierba", de quince kilos, seminueva, más dos ventajeros.-Informes, Descalzos, 23, primero.

¡AMERICANOS! chalet todas las comodidades, de dos pisos para dos familias, cerquiada de la ciudad y otro mil metros de terreno de gran porvenir repartidos entre jardín, huerta y arbolado, vendiendo en el baratísimo precio de 35.000 pesetas. Informarán en este periódico.

VENDO "Citroen" B-14, conducción interior, seis ruedas. "Citroen" conducción interior, con división familia. "Renault" Monossis, lujo, ruedas nuevas. Todos en perfecto estado marcha. Félix Erdozain, Aolz.

SE DESEA vender una buena casa que hace esquina, de reciente construcción y cuarto de baño con cinco pisos y dos bajeras, todo bien arrendado y situada en lo mejor del Ensanche. Informes esta Admón.

VENDO al precio ganga de 140 el metro cuadrado, tabla nueva de 16 milímetros de grueso y 0'22 por 1'95 de ancho y largo. Razón en la Admón.

VENDO chalet con todo confort. Informes: Juanito Lafuente, Zapatería, (Joyería).

Automóvil europeo 5 plazas, cerrado, de 9 H. P. cambiaría mano a mano o abonando diferencia por ídem de las marcas Austin o Citroen de 5 H. P. El que se pretende cambiar está en estado de toda prueba. Informarán en este periódico.

TERRENO de gran porvenir, vendo 3.500 y 4.000 metros en 6.000 pesetas. Informarán en la Administración.

FELIPE Moler de Bigüezal vende perra perdiguera de primera, dos años, trae la caza a la mano.

LA CASA DE LA POSTAL. Es la única que recibe cuantas novedades salen en postales de felicitación. IMPRENTA V. SANCHEZ. SAN NICOLAS, 31 PAMPLONA

ALAMBRES de 1,80 metros y 3 milímetros grueso vendo para envolver paja a 0,15 el kilo. URKIA.-Rentería, Guipúzcoa.

VENDO muy barato cáliz, custodia y copón nuevos. Informes: Zapatería, 1. Relojería Epeleta.

SE VENDE la casa número 14 de la calle del Crucifijo, con hermosas bajeras y media robada de huerta, propia para ganaderos, y una finca de siete robadas y media en regadío. Informes: V. Iriarte, Vda. de Rodríguez, Puente la Reina.

CALCESE a medida y haga los arreglos en Calderería 42, precios reducidos y buenos materiales.

CASA vendo a cinco minutos, con su huerta y bajera; sitio inmejorable.-Informes, Descalzos, 23, primero.

### Varios

LA PROVIDENCIA DE ESPAÑA. Autorizada Ministerio. Facilita préstamos para propietarios industriales, edificios, etc. Médico interés, reserva absoluta. Oficinas Letra, 11 Pamplona. Paltan Representantes.

### Dentista

Mariano Jiménez, San Esteban, 12, primero.-Consulta especial económica los sábados de diez a una y de cuatro a siete.





## egunekua

### EBANJELIOA

PENTEKOSTES ONDOREN XIII IGANDEA (Luc. XVII, 11-19)

**Amar legendarium sendatuak.**  
Aldi artan: Jesus, Jerusalem joateko, Samaria ta Galilea erditik zijoan. Eta alde-ri batean sartzerakoan, amar legendarium (depradum) atera zitzaizkion bidera; baña uruti gelditurik, deadarka asi ziran: —Jesus ikaslea! erruki zakizkigu! Eta ikusi ta bereala esan zion: —Zoazte ta agertu apaiz-zezguna. Eta zijoazela garbirik agertu ziran. Aieñako bat, bere burua garbirik ikusi zuenean, atzera itzuli zan Jauna ojuka goratuaz, eta aren ofietan aspeltu zan, eta eskerrak eman zizkion; samaritarra zan bera. Eta Jesus ek erantzun zion: —Ez al-dira amar garbituak? gion dira, ba, beste bederatzia? Atzerritar au baizik beste ifior ez da itzuli Jaungoikoari aintza ematera. Gero esaten dio: —Jeki ta zoaz: zure sinismenak gaizkatu (salbatu) zaitu.

#### AZALPENA

Erukariak ziran benetan Moises'en lege-pan legendarium edo leprosoak. Lege aren aginduz ezin zitezken bizi gizartearen eta orregatik errietatik kanpo, baso ta bide-bastarretan bizi oi ziran. Ala ere izan zuten Jesus'ek egiten zituen mirari audien berri ta bera ba zetozeela ikusi zutenaren urbidu zitzaizkion eskean, beren osasuna eskatzera, bizen gorputzetako gaitz zikifia kentzeko eskatzera. Itz giti esan zizkionen baño aiek nola ta nolakoak; Jesu praeceptor, misericere nobis "Jesus irakaslea, errukitu zakigu".  
Eta Jesus errukitu zitzaizen eta sendatu zituen. Oriako mesede iristeko ikusi dezagun erukari oien otoliza zer-nolako izan zan.  
Begrime ta apaltasun audia agertu zituzten amar legendarium. Bertaño joan gabe asi ziran ojuka, erukitzeko eskatzen. Eta beren uestea ere etzan txikiagoa. Legendarium itz gutxi oiek mami asko zuten.  
Esango baluteke bezela: "Zuk oraindafiokan egin dituzun mirari ta mesedeak ongi asko agertzen dute zu zain aitua zeran, Aita Jaungoikoa k nolako eskubideak eman dizkiztuz munduko indar eta gauza gutzietan; baita ere agertzen dute ezin dezula ifiorren gaitzik ikusi zuzendu ta osatu gabe. Orregatik gutzare ere erruki zaiten".  
Ez diote ba-dezakela ta nai ta nai ez sen-

### A San Sebastián

por sus regalos de boda; serán de calidad, distinción, garantías y precios interesantes. RELOJERIA INTERNACIONAL, Garibay, 24 frente correos

datu bear ba-litu bezela itz egiten; itz apalak bereak. Jaungoikoa zera ta zure gogoa ala ba-litz, senda gaitzazu.  
Amaikatu legendarium ba gera mundu on-tan. Gure legendarium Jaungoikoa'ren amar aginduen aurka egiten ditugun obenak eta utsegiteak dira. Arrokeria dala, aragkeria dala, nagikeria dala... Jauna garbi zaiguzu gure legendarium, ain da ta zikifia bera.  
Beste ombiderik ere agertu zuten amar legendariumak. Esanekoak izan ziran; eziparik gabe egin zuten Jesus'ek agindu ziena.  
"Zoazte. esan zien, apaizetara ta erakutsi aiei zuten buruak." Gaitz artatik ifior sendalzen zanean apaizetara joan bear izaten zira. Alaxe zegon agindua legean.  
Legendarium oraindik beren buruak garbitu ta sendatu gabe zaudela ikusten zuten ba Jesus'ek apaizetara joateko esan zienean, baño ala ere garbi-garbi ba leude bezelaxe. Jesusen esana egitearren, an abiatu ziran agindua betetzera.  
Ori da benetan esaneko izatea. Ortan legendariumen antzeko izan bear genuke: agintzeko eskubidea dunak agintzen dunean esana egin, eziparik gabe. Ez da egoki agindua-zen zergatik eta billatzen eta aztertzen as-teen. Zergatik agindu ote du-om? Zergatik neri eta ez besteari? Ba ote daki orrek zer egiten duin?  
Naiz besterik ikusi, esana egin zutelako ta orrela sinismena agertu zutelako, sendatute utzi zituen Jesus'ek amar legendarium.  
Amaika on eta mesede artuko genituke gure ere bear bezela, Jaungoikoa agintzen dun bezela, sinismenez esanak egingo bagenitu. Bai orixe...!  
Amar legendarium sendatuak etziran ordea zuzen jokatu azkeneraño; amarretatik bat bakarrik izan zan esker oneko.  
Amar sendatu zituen Jesus'ek eta bat ba karririk joan zitzaion eskerrak ematera.  
Min eman zion orrek Jesus'i. "Ez al ditut ba nik amar sendatu? Nun dira beste bederatzia?"  
Amarretatik bat eskerrak ematera ta bera arrotza. Amaika bidar gertatzen dana auxe: Beartsuenak, eskerrak geiena bear lutekenak, mesederik audienak artu dituztenak, esker-rik txarrekenak.  
Jesus'ek legendarium sendatu zituen bezela, zenbatetan sendatzen digu guri ere legendarium txarrena dan pekatua. Apaizetara joatea naikon izaten degu gure ere ta araxe jarraitzen digu Jesus'en errukiak eta an garbitzen dizkigu gure oben zikifiak.  
Ori ikusita ez galtean esker txarrekoak izan. Jesus'ek bere errukiz garbitu digun gure anima ez dezagula berriro obenez zikindu.  
Eta orixe izango degu gure esker ona agertzeko biderik onena.

## INFORMACION TELEFONICA DE ARABA, GIPUZKOA Y BIZKAIA

### El gobernador de Bizkaia continúa imponiendo multas

**Sanciona con 2.000 pesetas a los alcaldes de Derio, Meñaka, Arantzazu y Zollo, y con 500 al primer teniente de alcalde de Arantzazu.-El señor Velarde sale precipitadamente para Madrid.-Los alcaldes de Gipuzkoa entregan un escrito al de Donostia para que lo transmita al gobernador y al ministro de la Gobernación.-En él se solidarizan con todos los alcaldes vascos que sufren persecución.-Llegó a Donostia el ministro de Estado, señor Rocha.-Después de veintiséis días de huelga, queda, por fin, solucionado el conflicto maderero.**

### GIPUZKOA

Donostia (San Sebastián 18 (23.00))  
**LLEGO EL MINISTRO DE ESTADO**  
Esta mañana, a las nueve, llegó a nuestra ciudad el ministro de Estado señor Rocha, a quien en la estación le fueron rendidos honores.  
El alcalde de la ciudad, que, como el gobernador y el presidente de la Gestora acudió a la estación a recibir al ministro interino de Estado, dió la bienvenida más cordial y efusiva al señor Rocha.  
Este, después de recibir los honores que le fueron rendidos por una batería de a pié, se dirigió al ministerio de Jornada.  
**NO QUIERE HACER DECLARACIONES**  
Después de las doce y media, el señor Rocha recibió a los informadores locales y corresponsales de Madrid y el extranjero.  
A preguntas que le hicieron los informadores, el ministro interino de Estado respondió que no habría declaración política alguna, por haberlas ya hecho el presidente del Consejo de Ministros, señor Samper, que es el llamado a hacerlas, limitándose él, por su parte, a suscribir las.  
Preguntado por su permanencia en nuestra ciudad, afirmó el señor Rocha que permanecerá en San Sebastián hasta el miércoles, en que se dirigirá a Madrid para asistir al Consejo de Ministros que se celebrará el jueves en La Granja.  
De este lugar marchará a Almería, donde se propone asistir a la inauguración del monumento a los mártires de la Libertad.  
Desde Almería el señor Rocha volverá a San Sebastián para proseguir la jornada.  
**MAÑANA SE HARA EL ESCRUTINIO.**  
Mañana, a las doce y media, se verificará

en el Ayuntamiento el escrutinio de las elecciones verificadas en los distintos Ayuntamientos de Gipuzkoa.  
En la conversación sostenida con los periodistas el señor Sasiain manifestó que continuaba recibiendo telegramas de adhesión por la actitud observada por los Ayuntamientos gipuzkoarros.  
**¡AL FIN!**  
El señor Muga dió cuenta de haberse solucionado la huelga de madereros, firmándose por ambas partes un convenio al cabo de 26 días de huelga, huelga en la que se ha procedido con la debida corrección y en la que no se han registrado incidentes.  
En el baile, en la reunión, sin llamar la atención, evitará usted el sudor de sus axilas, con lápiz desodorante DISCRET.

presente las medidas persecutorias; pero sea cualquiera el alcance de ellas y su trascendencia, nosotros, los alcaldes de Gipuzkoa no perseguidos, queremos hacer pública profesión de solidaridad para con nuestros dignos compañeros que sufren los rigores de la injusticia imperante. Su causa es la nuestra. Queremos compartir con ellos la persecución con todas sus consecuencias. Son comunes nuestros afanes e idéntica la finalidad que perseguimos en esta actitud ciudadana que inequívocamente ponemos al servicio del País.  
Lesgue pues a ellos nuestro aliento humano, sean cuales fueran sus ideas; tanto a los que en Araba, Bizkaia y Gipuzkoa presidieron las elecciones, como a los que en Nabarra encontraron tomada militarmente la Casa Consistorial de Estella y supieron oponer a la prohibición gubernativa la clásica fórmula del pase foral, y recibían todos el abrazo cordial de quienes quieren a su país y sienten el orgullo de su dignidad colectiva."

respondió al vizconde de Tubert, que mandó 24 pájcos sin ningún cero.  
El segundo premio fué ganado por la barga, de Madrid.  
**CAMPEONATO DE YOLAS**  
Para el próximo campeonato de yolas peninsular se han inscrito 6: 3 de Barcelona, 1 de Tarragona y 2 de Doostia.  
**LA PELOTA**  
El Moderno han jugado hoy Urdia y Maguregui contra Gabriel e Ibarra. Ganó la segunda parte, que dejó a su contario en 35 para 45.  
**LOS VIAJES Y EXCURSIONES** son una delicia cuando el MAREO no se produce. Es imposible marcarse tomando antes de emprender un viaje dos cápsulas de ONDORRI.

### DAGONILA

Eguzk. 5:29-10:3 — Ilargi bete 24:gn.

# 19

231 IGANDEA 134

Pentekostes ondoko XIII

Deunak: Koldobika, Maren, Juli, Timota, Ander. — Luis, Marino, Julio, Timoteo, Andrés.

### LOS ALCALDES SUSTITUIDOS

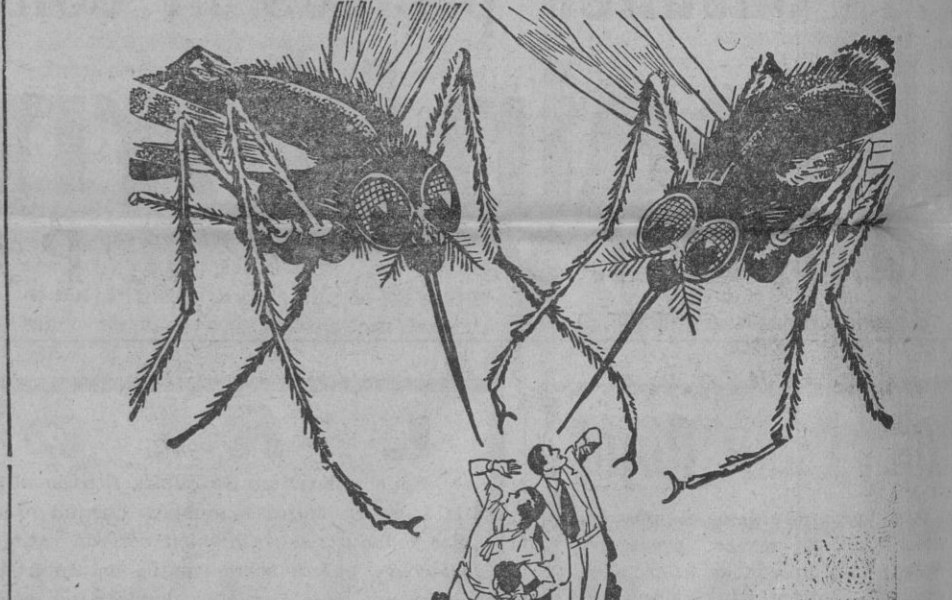
El gobernador sigue recibiendo noticias de las sustituciones de alcaldes por tenientes de alcaldes.  
Ultimamente han sido sustituidos los alcaldes de Bergara y Motrico por los tenientes de alcaldes de filiación nacionalista don Jerónimo Azkarate y don Nicomedes Alberdi.  
Hasta el momento actual, el señor Muga tiene noticias de diez sustituciones.  
**EN ELBAR NO QUIEREN SUSTITUIR AL ALCALDE**  
Preguntado el gobernador sobre el caso de Elbar, manifestó que no tenía noticia oficial alguna y que solo conocía la que referían los periódicos de no haberse querido sustituir al alcalde, por lo que todos los tenientes de alcalde han presentado la dimisión.  
Una vez que tenga noticia oficial de lo ocurrido en Elbar, el señor Muga obrará, estando dispuesto a que no se altere la vida administrativa de los Ayuntamientos por lo cual se darían las atribuciones precisas a los secretarios de los Ayuntamientos.

### UN ESCRITO DE LOS ALCALDES DE GIPUZKOA

Los alcaldes de Gipuzkoa han dirigido al de Donostia un escrito para que lo eleve mañana al gobernador y al ministro de la Gobernación.  
Dicho escrito dice:  
"El domingo pasado día 12, fecha memorable en la historia del País Vasco, los Ayuntamientos se vieron vejados en su dignidad por la irrupción de la fuerza pública que dificultó el ejercicio de los derechos de ciudadanía, detuvo y encarceló a varios alcaldes y manchó con la violencia armada el ejercicio de la vida civil y municipal.  
Fueron los alcaldes que par hacer honor a su cargo y mantenerse dignamente en sus puestos cumpliendo la voluntad popular, los que fueron detenidos y han sido sometidos a proceso.  
Nosotros cumplimos también con nuestro deber. Hemos celebrado y presidido la elección en nuestros respectivos municipios, aun que por la fuerza armada nos fué impedido en algunos casos el hacerlo en nuestros Concejios.  
Queremos manifestarlo así para cumplir con nuestra propia conciencia, para conocimiento de Gipuzkoa y de todo el País Vasco, y para que los representantes del Poder español no se arroguen un triunfo que sólo existe en sus notas oficiales.  
No os han alcanzado hasta el momento

### TIRO DE DE PICHON

Se ha celebrado en Iguelde la prueba del Gran Premio Internacional.  
Intervinieron 61 tiradores y el premio co-



## LOS MOSQUITOS son PELIGROSOS ...mátelos con FLIT

Tras la picadura dolorosa del mosquito le amenaza con frecuencia la fiebre y la muerte. No ponga en peligro su salud empleando insecticidas inferiores que no matan los mosquitos. Use FLIT. Rechace las imitaciones. Asegúrese que compra los bidones precinados de color amarillo con franja negra y el soldado.  
Por mayor: BUSQUETS HERMANOS Y CIA. - Barcelona  
Sucursales: Madrid, Sevilla, Valencia, Bilbao, Gijón, Vigo, Palma Mallorca, Marruecos y Canarias.

**Pida FLIT**  
FLIT NO SE VENDE A GRANEL  
EXIJA EL BIDON PRECINTADO

PAPEL DE FUMAR  
**BAMBÚ**

**Pupitre colgante**  
para el teléfono  
Cuesta solo 12 pesetas  
no muy necesario para todo abonado  
Representante exclusivo para Navarra  
**Eladio Cilveti Azparren**  
San Nicolás, 1 Teléfono 1666

**LA VASCONIA S. A.**  
PAMPLONA

Capital autorizado	7.600.000 pesetas
Capital desembolsado	6.800.000 "
Reserva	3.950.000 "

81 Sucursales en las principales poblaciones de Navarra

**TIPOS DE INTERES**

Desde 1.º de Julio de 1933 y a virtud de la norma del Consejo Superior Bancario de observancia general y obligatoria para toda la Banca operante en España, este Banco no podrá abonar intereses superiores a los siguientes:

**I.-Cuentas corrientes**

A la vista ... 3 por ciento anual

**II.-Operaciones de ahorro**

A) "Libretos ordinarios de ahorro de cualquier clase, tengan a no condiciones limitadas ... 3 1/2 por ciento anual

B) "Imposiciones

Imposiciones a plazo de tres meses ... 5,00 por ciento anual

Imposiciones a plazo de seis meses ... 5,50 "

Imposiciones a plazo de 12 meses ... 4,00 "

Regirán para las cuentas corrientes a plazos los tipos máximos señalados en esta norma para las imposiciones a plazo.